

El señor **ALCARAZ MASATS**: Una idea que recoge a nombre de su hermano don Enrique Giménez-Reyna.

El señor **RUIZ-JARABO COLOMER**: No recuerdo haber leído eso exactamente.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Yo le digo esto porque aquí estuvo el gobernador del Banco de España, tuvimos incluso una ponencia con respecto a la salida del euro, esa catedral monetaria de la Unión Europea, y en un momento determinado dijo que había unos 2,5 billones de dinero negro que tenían que aparecer. ¿Usted piensa que ha habido permisividad para que aflore ese dinero en los últimos tres años, pongamos, cuatro años?

El señor **RUIZ-JARABO COLOMER**: No. Desde luego, del ámbito del Ministerio de Hacienda y de la Agencia Tributaria, ni de broma. Ha habido un esfuerzo tremendo por atacar todas las formas de fraude, incluida esa, con mayor o menor éxito, por supuesto; yo creo que con un éxito que es comparable al de otras administraciones tributarias y al de otros momentos de la administración tributaria española. Desde luego, permisividad ni de broma.

El señor **ALCARAZ MASATS**: De todas formas, yo saqué la impresión de que había en general una gran permisividad. De hecho, está aflorando con total permisividad, todos lo sabemos, a través de banquetes, fiestas, antigüedades, obras de arte, construcción, etcétera. Todos lo sabemos.

El señor **RUIZ-JARABO COLOMER**: Yo le puedo hablar del control tributario, de la Agencia Tributaria le puedo hablar, no de otros controles, y desde luego en la Agencia Tributaria de verdad que permisividad ninguna, señor Alcaraz. Admito que podemos tener mayor o menor éxito, faltaría más, cómo no voy a admitirlo.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Yo en este caso no hablaba tanto de un funcionamiento sistemático de la Agencia como de una especie de planteamiento tácito de la Administración de que hubiera permisividad.

El señor **RUIZ-JARABO COLOMER**: Pues le puedo garantizar que en el ámbito de la administración tributaria, no ha existido en absoluto, antes al contrario.

El señor **ALCARAZ MASATS**: De todas formas, al menos llévese usted mi queja de que esta Comisión de investigación —el señor Martínez-Pujalte lo ha dicho más finamente— no va a poder investigar ni conocer Gescartera B. (**El señor Martínez-Pujalte López: ¡Un momento!**) Se lo digo como una queja tranquila pero que muestra la paradoja en la que nos encontramos en

este momento: que un tema de enorme importancia no va a poder ser investigado por esta Comisión. Dentro de tres meses veremos los resultados, pero ya esta Comisión estará extinguida.

El señor **RUIZ-JARABO COLOMER**: Yo no sé cuándo, señoría, no puedo decirle nada.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Bien, muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Antes de dar paso al siguiente compareciente, esta presidencia despide al señor Ruiz-Jarabo Colomer agradeciéndole su colaboración y la información que nos ha facilitado.

— **DEL SEÑOR ADMINISTRADOR DE SEIN, S.A. Y SOCIO DE HARI 2000 (RODRÍGUEZ GIL). (Número de expediente 219/000290.)**

El señor **PRESIDENTE**: Que los servicios de la Cámara acompañen al último compareciente, don Julio Rodríguez Gil.

Señorías, comparece ante esta Comisión don Julio Rodríguez Gil. Estaban informados los señores parlamentarios de las incidencias de su situación médica en la mañana; ha aportado los certificados médicos correspondientes y las pruebas a que ha sido sometido esta mañana en una clínica de Madrid. Esta Presidencia ha consultado al señor Rodríguez Gil por si deseaba hacer alguna intervención previa, para en su caso, pasar a las intervenciones de los señores parlamentarios comisionados.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor comisionado Martínez Sanjuán, diputado de su grupo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Buenas noches, señor Rodríguez.

Siento que después de un día ajetreado como el que ha tenido usted por otras razones empiece una comparencia como ésta a las nueve de la noche, pero nosotros también estamos un poquito cansados. Imagino que usted habrá seguido en el despacho de al lado el procedimiento y la forma de trabajar en esta Comisión. Si le parece, desde una perspectiva de esclarecer la verdad, el conocimiento que usted tiene sobre un problema que no hace falta que le diga cual es, la situación de Gescartera, la problemática, responsabilidades, conocimientos, etcétera, voy a tratar de ir al grano haciéndole preguntas muy breves. Le agradecería respuestas concretas y rápidas desde la perspectiva que usted bien conoce y bien le han explicado —me imagino— de que aquí hay que decir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad.

Señor Rodríguez, usted viene aquí como propietario, como responsable de una empresa —entre otras que imagino que usted tiene o participa— como es Hari 2000.

- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, señor.
- El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: HARI 2000 con hache, porque usted también tiene o tenía otra ARI, pero sin hache.
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Efectivamente.
- El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Lo digo a efectos taquigráficos, para que los Servicios de la Cámara sepan exactamente que nos estamos refiriendo en este caso a HARI —con hache— 2000.
- Señor Rodríguez, ¿qué formación académica tiene usted?
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo soy economista.
- El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted era subinspector de Hacienda?
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí.
- El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Está en excedencia, en servicios especiales?
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí. Estoy en excedencia.
- El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Qué destino ocupaba usted en la subinspección?
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Varios. El último, en la administración de Retiro.
- El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Se ha ocupado de inspeccionar o de hacer inspecciones fiscales fundamentalmente a empresas?
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: A empresas, pero sobre todo a particulares.
- El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Cuándo dejó la inspección o la subinspección de Hacienda?
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Hace más de 10 años.
- El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Hace 10 años.
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Más, más.
- El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Cuánto exactamente?
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Más o menos, 10, 11.
- El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Incluso 12?
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pues es posible.
- El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Por qué lo dejó? ¿Se había aburrido?
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, porque quería irme fuera, a la empresa privada.
- El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted tuvo conocimiento, me imagino que a través de su trabajo, de sus contactos, de sus relaciones, como lo tiene todo el mundo en el ejercicio profesional, con personas, empresas, clientes, expectativas, y me imagino que conocería desde el otro lado de la barrera las posibilidades de negocio que estaban ofreciendo las empresas españolas, la economía española, etcétera.
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, claro.
- El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Eso fue lo que quizás le motivó más.
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, necesariamente.
- El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted creó HARI 2000?
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí.
- El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿En aquel momento o eso fue posterior?
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: HARI 2000 creo que hace cinco años o cuatro años.
- El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Cuando usted dejó la subinspección de Hacienda, concretamente la oficina de Retiro, ¿qué empresa creó?
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que fue ARI, sin hache.
- El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿ARI Gestión?
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que sí.
- El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Y se dedicó fundamentalmente a asesorar?
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.
- El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Fiscalmente?
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, fiscalmente.
- El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Sólo fiscalmente?
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Claro.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: O sea, su actividad, en su comienzo, fue...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: En su comienzo y actualmente, sólo fiscalmente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Con su empresa HARI?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, con mi empresa.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted tiene otro tipo de empresas. ¿No?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, yo tengo solamente una empresa más, que es de publicidad. Se llama SEIN.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: De publicidad, y se llama SEIN.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: SEIN, sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted no tiene ninguna relación con Grupo 4, Colectividad de Restauración y Servicios, Juferjo, Sociedad Anónima, Jurisconsulto, Matrit XXI, SEIN y URCI Public?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No. Se lo digo. URCI Public nunca ha funcionado.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Pero existe o ha existido. ¿No?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, pero no ha facturado. Esa es una idea que teníamos de hacer unas publicaciones, pero no ha salido, no se pudo hacer nada. Jurisconsulto funcionó dos meses, era un tema exclusivamente jurídico; Matrit ha funcionado, no sé si lleva cuatro meses... Por eso le decía antes...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Grupo 4, Colectividad de Restauración y Servicios?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Grupo 4 prácticamente no funcionó.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: ¿Ésta es propietaria de alguna empresa de restauración?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Grupo 4...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted tiene algún negocio de restauración?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, ahora mismo, no.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: ¿A través de alguna empresa vinculada...?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, a través de ninguna empresa, no.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted no tiene nada que ver con el sector de la restauración en estos momentos?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo tuve que ver con el sector de la restauración en esta empresa que ha nombrado usted, que es Grupo 4. Tuvimos una cafetería en el polígono de San Fernando, me parece, o algo así, pero no llegó a cuajar.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Y si yo le hablo de cafetería-restaurante Rosa Real?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Ésa es de otra empresa.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿En Fuenlabrada?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Ésa es de otra empresa.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Pero tiene usted algo que ver con esa empresa?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, yo no tengo nada que ver.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿No tiene ninguna relación, a través de alguna empresa, con el restaurante Rosa Real?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Ese restaurante lo lleva otra empresa y no tiene nada que ver conmigo. La empresa que lo lleva no tiene nada que ver conmigo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Así que de las sociedades que usted tiene creadas, la fundamental es HARI 2000.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, exclusivamente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿HARI 2000 no financiará al Partido Socialista, no? Lo digo porque todo lo que suene a 2000, para algunos supone financiación del Partido Socialista?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Imposible, porque la facturación es muy pequeña.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Cuánto factura HARI 2000?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: ¿Al año o al mes?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Pues si me lo dice al mes, se lo multiplico por doce.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Al mes, 1.400.000 pesetas.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Al mes, 1.400.000 pesetas. ¿Usted ha cambiado ahora, hace poco tiempo, de oficinas?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Antes estaba en Rosales.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Ahora está en Moreto.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, en la calle Moreto.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿En una sede social que es de su propiedad, de la sociedad?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Es de mi propiedad, pero a través de un préstamo. Es decir, no es de mi propiedad, es del banco.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Es del banco, y es un edificio o unas oficinas importantes.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Digamos que están bien.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Que le han costado bien.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿No?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No señor.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿En esa zona?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: En esa zona me ha costado lo que me ha dejado el banco.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Bastante.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Depende de lo que para usted sea bastante.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Por ejemplo, para mí cien millones de pesetas.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No. Menos.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Mucho menos?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, menos.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Ha pedido usted un crédito?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí señor.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Con qué avales, con los de su declaración de la renta, patrimonio?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Con la propio oficina, está hipotecado.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Está hipotecado. ¿Por quién?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Por el Barclays.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Por el Barclays.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Alguna oficina de la zona de por ahí?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, de Ferraz.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Con qué garantías, me decía?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Con la hipoteca.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Sólo con la hipoteca?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, nada más.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: A usted le ha ido bien en los negocios. ¿No?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Bien.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted dejó la oficina de la subinspección que estaba en el Retiro y no le ha ido mal.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Mal no, pero bien tampoco.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted vive en El Escorial. ¿No?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No es mal sitio.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿En un chalet?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Vivía en El Escorial antes de trabajar para Gescartera.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Antes de trabajar para Gescartera?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, mucho antes.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Luego hablamos de Gescartera.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Si acaso...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No, si yo no soy de Hacienda; el que ha estado antes sí, no sé si le habrá usted oído.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo tampoco sé nada.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No sé si le ha oído, pero no se preocupe porque últimamente parece que la Agencia Tributaria algunas cosas no las ve.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí algo ha hablado, algo así le he oído.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Le ha oído? ¿Se habrá reído, verdad? Usted conoce el tema y es asesor fiscal.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo tengo mucho respeto por las personas.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Ya. Usted dice que le ha ido bien en la vida, en los negocios, bueno bien, relativamente.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Efectivamente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted, además del chalet en El Escorial, ¿tiene algunas otras propiedades inmobiliarias?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, tengo una propiedad en Las Rozas.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿En Las Rozas?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Es una casita pequeñita.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Y algún edificio en la playa también?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, en Torrevieja.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: En Torrevieja.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Donde lo tenemos todos los madrileños, pero no vale mucho.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No. Si yo no soy de Hacienda. También tiene coches.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Tengo cincuenta y cuatro años. Llevo trabajando desde los quince años y no me voy por ahí de copas.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Le gustan los coches?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, pero de segunda mano.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Los buenos coches?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, pero de segunda mano.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Pero le gustan los buenos coches.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Me gustan, pero son de segunda mano. Nunca de primera, porque no he podido. (El señor vicepresidente, Romay Beccaria, ocupa la Presidencia.)

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Ya. Me decía usted que lo que tenía era antes de Gescartera.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Quiero hablar ahora de toda esta historia, porque ya sabemos quién era usted y qué papel tenía profesionalmente; ya sabe que a través de los ordenadores tenemos acceso al Registro Mercantil, y por eso le he dicho qué sociedades habíamos encontrado suyas.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Lógico.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Algunas, como bien decíamos, son nuevas, otras poco operativas.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Algunas no han funcionado.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted ha declarado en la Audiencia Nacional por el caso Gescartera?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted dijo que trabajaba para don Antonio Camacho, pero no para Gescartera.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Exacto.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Nos puede explicar a los comisionados qué es eso de trabajar para el señor Camacho, pero no para Gescartera?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Bueno, no sé si lo dije bien, pero lo digo aquí. A mí no me contrataron nunca para trabajar para Gescartera, es decir, para ser asesor de Gescartera, ni tan siquiera para trabajar como asesor del señor Camacho, me contrataron para pasar una inspección como asesor.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Quién le contrató, señor Rodríguez?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Antonio Camacho.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Antonio Camacho.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, para pasar una inspección de una empresa que se llama Andolini.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Andolini.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Después de que estaba pasando la inspección en esa empresa, pasé otra y así pasé, creo que cinco.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Y cómo conoció usted al señor Camacho?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Al señor Camacho me lo presentó, como dije en la Audiencia Nacional, un señor que se llamaba...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No, yo no he leído lo que usted ha dicho en la Audiencia Nacional. He leído lo que han dicho los periódicos que usted dijo en la Audiencia Nacional.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí. Luis Criado que trabaja, me parece que es en el proceso de datos, creo que de Hacienda, de la calle María de Molina, pero no es inspector.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Así que a usted se lo presentó una persona de Hacienda?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿En qué año fue esto, aproximadamente?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: En 1998.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿En 1998?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Entonces, ¿ha tenido relación profesional con el señor Camacho?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: En el sentido...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: En el sentido de hablar de los temas fiscales, etcétera.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, algo sí, pero nunca de Gescartera.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted sabe si el señor Camacho es abogado?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No lo sé.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿No han hablado nunca de temas jurídicos?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Nunca. Yo he tenido muy poca relación con el señor Camacho.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Muy poca relación?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Muy poca. Le he visto muy poco.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Y con el entorno del señor Camacho?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: También, poquísima.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Me dice que para el grupo Gescartera no ha trabajado.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: He pasado las inspecciones como asesor de algunas empresas de Gescartera y de algunos particulares que me encargaron que lo hiciera. Si eso es trabajar para Gescartera, de acuerdo. Desde luego pagaba alguna empresa de Gescartera, eso es seguro.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Ha trabajado para BC Fisconsulting?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que pagaba BC Fisconsulting, pero no he trabajado... no sé cómo decirlo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Vamos a ver, ¿a usted quién le encargaba los trabajos?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Me encargaba...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Construcciones Andolini la primera vez?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿El señor Camacho?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: El señor Camacho.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Personalmente?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Construcciones Andolini es una empresa del señor Camacho?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, era una empresa del señor Camacho.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Dónde estaba domiciliada?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: En Barcelona.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: En Barcelona. ¿Y para hacer una inspección en Barcelona contactan con usted, que está en Madrid?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí. Así es.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Ha trabajado para alguna otra empresa vinculada al señor Camacho en Barcelona?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí. Otra empresa que se llama Breston.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Breston. ¿En qué año?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: En 1998. Si una empezó un mes, la otra empezaría cuatro meses después.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Desde los años 1998 y 1999, ¿la empresa sigue en actividad, sigue trabajando a pleno rendimiento o es una empresa sin apenas actividad?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo creo que es una empresa sin apenas actividad. Yo ya no sé si después ha funcionado. A mí me encargan un trabajo para pasar una inspección como asesor, yo lo hago y a mí me da igual lo que hagan o no hagan.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Por lo que parece, se viene acuñando una especie de frase de aproximación al grupo Gescartera y al señor Camacho, da la sensación de que las empresas del señor Camacho, lo que es el entorno o el grupo Gescartera, tenía muchos comerciales, muchos abogados, muchos asesores fisca-

les, pero pocos analistas financieros e inversores de verdad, porque incluso...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo, desde luego, no.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Vamos a ver, una empresa como la del entorno del señor Camacho que tuviera como asesores al señor Albella, a Asesores, Formula y Gestión, a Alonso Ureba, a Fernández Ameneiro, a ustedes, a HARI 2000, ¿no le parece mucha asesoría para tan poca cosa como dicen que parece que era el grupo Gescartera?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo vivo de que un cliente me encargue algún trabajo y de hacerlo y no me preocupo si tiene más asesores o no.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted ha dicho, parece ser por lo que he visto en los medios de comunicación, que su trabajo consistía en asesorar a amigos del señor Camacho, a los que Hacienda había abierto expedientes, investigaciones, etcétera.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí. Amigos o conocidos.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Qué significa asesorar?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Asesorar en el sentido de pasar inspección como asesor de estas personas.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Algo más?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, nada más.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Mediar, intermediar, llevar, poner, traer, quitar? Eso también es asesorar.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Nunca.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Nunca?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Jamás.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Cuánto cobraba al mes y de quién?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: 950.000.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿De quién?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: ¿Se refiere a mí?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Su empresa me imagino, no cobraría usted personalmente, cobraría su empresa.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: La empresa, 950.000, creo que eran.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿950.000?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿De quién?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que pagaba BC Fisconsulting.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿BC Fisconsulting?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que pagaba.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Pero BC Fisconsulting no era el señor Camacho.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Era una empresa del señor Camacho, vinculada a todo el grupo Gescartera.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Es decir, no era que el señor Camacho se rascaba el bolsillo y le daba a usted 950.000 pesetas.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no. Además, yo pasaba una factura.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Vamos a ver, si a usted le paga BC Fisconsulting, usted trabaja para FC Fisconsulting, le contrate quien le contrate.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: BC Fisconsulting era una empresa del grupo Gescartera en todo lo que son las relaciones.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Luego usted, ¿alguna relación tendría con el grupo BC Fisconsulting?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, ninguna, nada más que la que le estoy comentando.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Eso era lo que cobraba usted?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: SEIN, S.A. era también suya, ¿no?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No. Fue mía, pero posteriormente no lo era ya.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: En el año 2000 era una empresa que aparece participada por usted.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que ese año ya no, pero ahora mismo la memoria me falla.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted dice que cobraba de BC Fisconsulting 975.000 pesetas, más el IVA, 1.131.000 al mes.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Y no cobraba nada más?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Me puede decir por qué Señalización e Información, sociedad limitada —es decir, SEIN, S.A.— cobraba todos los meses del entorno del señor Camacho 1.740.000 pesetas?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Que yo sepa, porque yo no llevo esa empresa —no fue un año, me parece que se pagó durante cinco meses— era porque querían hacer —ya digo que no soy el gerente, no soy el que lleva la empresa— publicidad en vallas de la empresa Gescartera.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Rodríguez, ¿hoy es 17?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Esto lo saqué ayer, día 16, del Registro Mercantil Central. Entre las propiedades o participaciones que tiene usted, aparecen Señalización Informativa, SEIN, sociedad limitada.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No sé si ahora mismo...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted me dirá lo que quiera —no somos Hacienda, no nos oye nadie—, pero, ¿me quiere hacer creer que estas facturas que tengo aquí, en mi mano, de transferencias todos los meses, o por lo menos dos meses seguidos...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Tres, cinco meses.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ... de 1.740.000 pesetas a Señalización e Información, sociedad limita-

da, desde una empresa del grupo Gescartera, y a la vez, señor Rodríguez, una factura que tengo de BC Fisconsulting hacia HARI 2000, por 975.000 pesetas, no son una forma de retribución al grupo de empresas que tiene usted?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Mírelo como quiera.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Me entenderá usted cómo lo tengo que mirar.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Lo que estoy diciendo es que se debía a que querían hacer publicidad en vallas. Es lo que tengo entendido. No he llevado esa empresa.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Vamos a ver, señor Rodríguez, usted sabe lo que es SEIN, S.A., y sabe cómo se creo, y sabe cuál fue el origen de esta sociedad...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Por supuesto.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ... que al final fue comprar unas porterías de campo de fútbol en no sé dónde.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Qué tiene que ver eso con una asesoría, con unas vallas y con no sé cuántas cosas más? Usted dirá lo que quiera, con toda la firmeza del mundo, pero, como comprenderá, con los datos que yo tengo, con el conocimiento que yo tengo, no pensará que yo me voy a chupar el dedo. Usted dirá: Allá su problema.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Usted se puede chupar lo que quiera, yo no digo nada.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Rodríguez...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Lo que estoy diciendo es que por una parte está el asesoramiento, que es a lo que yo me dedico y, por otra parte, parece ser que iban a hacer una publicidad en vallas de esta empresa. Yo no he dicho otra cosa.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No es la información que yo tengo. Le puedo asegurar que tengo una buena información, que me permite decir lo que estoy diciendo, señor Rodríguez, que el entorno de sus empresas tenía una retribución mayor, y lo creo firmemente porque tengo la información y los datos.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo le digo que no.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Es otro tema, ya veremos al final si usted tiene razón y la tengo yo. No tengo ningún interés en tener la razón. El problema que puede tener usted, si no tiene la razón, es lo que ha declarado ante la juez de la Audiencia Nacional, porque usted ha declarado en la Audiencia Nacional que sólo recibía una retribución que era la que nos ha dicho que tenía aquí.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Efectivamente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted trabajaba sólo para el señor Camacho o para algunos clientes del señor Camacho.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Explíque, por favor, a esta Comisión...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo trabajaba para mis empresas, que son clientes míos, y además para BC Fisconsulting, según el criterio que aplica usted.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Rodríguez, explíquenos lo que hemos conocido todos los que estamos siguiendo este caso a través de los medios de comunicación respecto al contacto profesional que tuvo con el señor De la Serna, con una ciudadana española, que se llamaba doña Cristina Marín Pla, quien de repente, en una noche de verano, se encontró, a través de una notificación de Caja Madrid Bolsa, con que al parecer había comprado casi 50 y tantos millones de pesetas de France Telecom, que ella no sabía nada y que le reclama a Gescartera. Usted, con el señor De la Serna, en su oficina, intermedian para intentar llegar a un acuerdo financiero.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Para nada.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted no tuvo nunca una relación con doña Cristina Marín Pla?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo no he tenido ninguna relación con esta señora. He tenido una relación con su abogado, que es el señor... —ahora mismo no me acuerdo cómo se llama—, y la reunión fue en la sede de Gescartera. A ella asistieron, creo, Agustín Abaneiro, José María Ruiz, y yo llegué al final...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Entonces, señor Rodríguez, usted estuvo en Gescartera, con el abogado de doña Cristina Marín Pla.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, claro.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Cuando le digo con doña Cristina Marín Pla...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, es con el abogado de doña Cristina. Pero no fue, como usted dice, en mis oficinas y con don José María Ruiz. Fue en las oficinas de Gescartera. Como le habían intervenido posteriormente a Gescartera, me pidieron que atendiera a este señor —cuyo nombre no recuerdo en este momento— y le atendí en mis oficinas. Nunca se le ofreció nada, se le dio un justificante que a mí me dieron en Gescartera —que, por cierto, ha salido en los medios de comunicación— en el que dicen que ha sido un error, no sé qué... Se lo di, él me pidió dinero y le dije que yo no era nadie para ofrecer o dar, que eso se lo diría a quien correspondiera o que hablase él con ellos. Pero yo nunca le he ofrecido dinero a este señor.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Rodríguez, ¿en calidad de qué usted estuvo en las oficinas de Gescartera hablando con el asesor o con el abogado de doña Cristina Marín Pla?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Concretamente, iba a ver a don José María para otro tema distinto y entonces...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted pasaba por allí y dijo: Pasa, pasa Julio. (Risas.)

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Es que yo alguna vez he ido a Gescartera; no es que pasaba por allí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Y usted no tenía nada que ver con Gescartera, usted no trabajaba para nada con las empresas del grupo Gescartera, sino que sólo, como nos viene a decir, asesoraba personalmente al señor Camacho y a algunas empresillas que tenía por ahí.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Es así; yo he pasado las inspecciones que he pasado, y es que no he hecho otra cosa.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sí, sí.
¿Usted, señor Rodríguez, ha tenido trato, ha tenido bajo su conocimiento algún listado de clientes vinculados a alguna de las empresas de Gescartera?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No sé, no sé lo que...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Se lo explico otra vez.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Si hace el favor.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted ha tenido conocimiento, tutela, custodia de algún grupo de clientes que operaban con Gescartera?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sigo sin entenderle, pero...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Rodríguez, tengo aquí una relación. Veo que es mejor ir directamente al grano.

Relación de clientes con cuentas asesoradas: Agrupación de Julio Rodríguez Gil. Este es usted, ¿verdad? Ejercicio 2001: minusvalías realizadas hasta el 9 de abril de 2001. Cliente, ¿le suena don Manuel Martín Fernández?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, señor.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Óscar Raúl Alonso Prudencio?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, señor.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Paulino Braccos Pérez?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, señor.

Así puedo seguir hasta una lista bastante larga.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Le prometo solemnemente que no les conozco, ni sé quiénes son.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Le puedo asegurar que esta lista no me la he prefabricado yo. Aquí aparece una relación de clientes con cuentas asesoradas vinculadas a don Julio Rodríguez Gil, a través de una relación de aportaciones y minusvalías realizadas con clientes, y da la casualidad —fíjese, señor Rodríguez— que en esa relación que hemos conocido a través de los medios de comunicación y de la información que nos ha mandado la Comisión Nacional del Mercado de Valores, son los últimos de la fila. Hasta ahora hemos venido entrevistando a los primeros, a los que les habían enganchado a unos 1.500, a otros novecientos y pico, a otros 700 millones de pesetas. Los que le acabo de decir, que teóricamente en un documento que tengo yo están vinculados a usted, son los que han tenido minusvalías de más de 900 millones de pesetas en Gescartera.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Esos que ha nombrado no los conozco, seguro. Usted puede decírselo a ellos.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: A Julio Rodríguez Gil sí le conoce, ¿no?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, claro.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Es el que viene en el encabezamiento del documento.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, pero esa lista que dice usted —no sé si usted lo ha visto— en una de las

copias que sacan en los medios de comunicación de doña Pilar Giménez-Reyna...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No, no me la ha dado doña Pilar.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: ...es la misma lista y no aparece nada. Y he visto más listas y no aparece nada. En ésta aparezco yo, pues de acuerdo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sí, pero es el mismo tipo de letra, el mismo tipo de documento, el mismo tipo de ordenador, el mismo tipo de todo lo demás que todo esto.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, pero no aparece nada en las otras.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Rodríguez, le recuerdo —se lo he dicho al principio— cuál es su obligación aquí. Usted sabrá cómo administra su palabra, su voz, sus silencios, sus conocimientos, pero lo que usted está diciendo es muy importante.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Es cierto que no conozco a esas personas. Es la verdad.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No conoce a estas personas, no tiene ninguna relación con ellas ni sabe cómo ha podido llegar a una relación de aproximadamente 20 personas que han tenido unas minusvalías, en el ejercicio del año 2001, de casi 900 millones de pesetas y que vienen encabezados por su nombre.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Vuelvo a repetir que hay otras que yo he visto que no vienen encabezadas por mi nombre.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Hay un refrán español que dice: cada oveja con su pareja. Venimos oyendo que don Agustín Fernández Ameneiro, al que conoce usted, hablaba el otro día en la comparecencia de que tenía un grupo de clientes; parece que eran los especiales, los buenos. A usted, no sé por qué, le han adjudicado los malos. Menos al cura Bonilla, le han adjudicado todos los demás; todos los demás.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo creo que no.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿A Bonilla también se lo han adjudicado?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que no por una sencilla razón, porque —y usted tiene memoria— desde el año 1992 se están haciendo minusvalías con la empresa Andolini, con el cura Bonilla, con no sé con quién y me parece que yo en esos años no estaba. Yo no me he dedicado a eso.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Yo me estoy refiriendo, señor Rodríguez, no a las del año 1992 sino a las que en este documento son minusvalías realizadas hasta el 9 de abril. Las últimas, las que aparecen en el listado de los clientes, son mayores que las que yo tengo. Luego, les ha seguido practicando minusvalías desde la fecha que tengo yo, abril, hasta la intervención de Gescartera en el mes de junio de 2001. Cuando yo tengo veintitantos millones a nombre de fulano, en estos momentos en la información oficial que tenemos en el Congreso, es el doble.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, no lo discuto, pero no sé lo que hacían con eso, no tengo ni idea.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted que es asesor fiscal, que asesoraba al entorno del señor Camacho...?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Al entorno del señor Camacho, nunca.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿A algunas de las empresas de Gescartera?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Exclusivamente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Exclusivamente, ¿a quién?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: A Andolini, Breston y tres personas más que eran...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Y BC Fisconsulting, que era el que le pagaba, ¿no?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No sé lo que es un balance de BC Fisconsulting, no he visto ninguna cuenta de BC Fisconsulting, entre otras cosas porque esas empresas tenían su asesor fiscal. ¿Cómo voy a ver yo una empresa en las que no soy el asesor fiscal? El asesor fiscal —y lo dije en la Audiencia Nacional— es don Juan Jáudegui. Yo no soy ni he sido. Yo no he visto nunca balances de ninguna empresa de Gescartera salvo las empresas que fui a inspeccionar como asesor. No es porque lo quiera decir, es que es así.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Rodríguez, todos los datos indican, nos llevan a pensar —diga usted lo que diga— que conocía esta operativa, estas circunstancias, de tal forma que a través de su empresa, de su entorno —no sé si de la empresa o del entorno suyo— de sus conocimientos, se estaba practicando posiblemente una operativa para que las empresas del entorno de Gescartera funcionaran de una forma practicando minusvalías.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Vuelvo a repetir que yo solamente hice unas inspecciones como asesor y todas esas empresas de Gescartera tenían su asesor. Usted lo puede comprobar preguntando a los apoderados de Gescartera. No estoy mintiendo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Yo he preguntado, a otras personas que conocen, tienen acceso o han podido conocer estos datos y me dicen que en HARI 2000 o en su entorno se han practicado circunstancias como las que le estoy diciendo ¿A usted le suena que haya un contrato de gestión de carteras con Gescartera con un anexo financiero en blanco, con la fotocopia correspondiente de un señor que nadie sabe al final quién es —él si sabe quién es, pero no es nadie relevante—, con un modelo de documento de modificación del capital administrado con la firma y todo lo demás en blanco para que alguien vaya rellenando en función de los intereses la operativa?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No sé lo que es eso.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Esto se llama buscar testaferrós. Esto se llama buscar personajes que no tienen nada que ver, como aquella señora con cuyo abogado se reunió usted posiblemente y resulta que, si no es falso lo que ella dijo o su abogado, usted y su empresa habían participado en un expediente de regulación laboral.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo no me dedico al tema laboral.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: O alguna de las empresas que tiene. Usted tiene muchas empresas, de una forma directa, indirecta circunstancial.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Funcionando no tengo nada más que dos.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Activas, inactivas, de otra forma.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Activas porque no se han podido...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Ustedes han podido tener contactos con personas y personajes ¿Ha participado, ha colaborado en la venta de BC Fisconsulting últimamente?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: En la venta, no.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Conoce quién la ha comprado?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Conozco a la persona que en realidad no la compró, según tengo entendido, sino que se ponía de administrador.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Quién la ha comprado?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No la ha comprado, no ha soltado dinero; no ha dado dinero.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Hay alguna escritura que diga que la ha comprado o que es propiedad suya?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Parece ser que sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Ya no entiendo nada, señor Rodríguez. Esta película ha cambiado como el chiste de Caperucita, tres veces. Alguien tiene la propiedad de una empresa, pero no la ha pagado. Los de la ONCE tienen la propiedad del 10 por ciento, pero tampoco sueltan un duro ¿En qué mundo estamos, señor Rodríguez? Esto es el Trivial, el Monopoly, que al final resulta que me quedo con la casa del Paseo del Prado y no he comprado nada.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No era mi empresa.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted es un conocido asesor fiscal que asesora a las empresas del entorno del señor Camacho, Sandolini, Breston... Esto parece una retahíla de empresas.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: ¿Cuál es su pregunta, por favor?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Si usted participó, colaboró, buscó a alguien que se hiciera cargo de BC Fisconsulting.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Me ha dicho que si conozco a la persona que ahora mismo es propietaria o el administrador de BC Fisconsulting.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Vamos a ver una cosa, ¿se es propietario o se es administrador?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Se puede ser propietario y, a la vez, administrador. Las dos cosas.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Bien. Y, en este caso, es propietario y administrador.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Es una persona que no sé quién es, pero usted dice que no ha puesto un duro.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo sé quien es.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Quién es esa persona?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: El señor Ángel Soriano, creo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Y al señor Ángel Soriano le conoce usted? ¿Ha tenido tratos profesionales con él?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí. Por supuesto.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿El señor Soriano se queda —no sé si pagando, sin pagar, de administrador o con propiedad—, con BC Fisconsulting *motu proprio*? Porque está era una empresa del señor Camacho. El señor Soriano va donde Camacho, Camacho va donde Soriano y le dice: oye, te regalo, te compro, te vendo esta empresa, para que te la quedes. ¿Así? ¿Usted no tiene nada que ver? ¿No tiene ninguna relación?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo le conozco. Parece ser que iba a dejar de funcionar esa empresa y luego no dejó de funcionar. Y le digo la verdad: no he seguido esa empresa.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted sabe que BC Fisconsulting, según información que tenemos, cobró concretamente un talón de 200 millones de pesetas de una inversión que había hecho la Armada, aunque al final dijeron que no lo había hecho, en una desinversión de 200 millones de pesetas a través del Bancoval?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: De las finanzas del grupo no tengo ni idea.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Pero usted sabía que existía BC Fisconsulting.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Claro, por supuesto que sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Era una empresa activa o inactiva? Sería activa porque le pagaban a usted por lo menos.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Exacto. Activa desde el momento en que me pagaban. Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Asesoraba BC Fisconsulting a clientes? ¿Usted asesoraba a clientes de BC Fisconsulting?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, nunca.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Hemos conocido por los medios de comunicación, por declaraciones, por el juzgado, que en un momento determinado, cuando la Comisión Nacional del Mercado de Valores requería a Gescartera acreditar la existencia de fondos, se presentaron exactamente tres cheques en la CNMV que salvaron las circunstancias en función de un certificado que emite La Caixa de Majadahonda. Tres cheques que sumaban 3.890 millones de pesetas —omito el desglose de los tres—, que parece ser salvaron en su momento a Camacho y al entorno Gescartera y que fueron librados por HARI 2000.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Que sí qué?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Que lo conozco. Es que no sé si va a seguir hablando...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Libró HARI 2000 tres cheques por un total por 3.890 millones?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí. ¿Le explico la operativa?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sí, es muy interesante.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, es poco interesante. Se iba a constituir una SICAV, según el señor Camacho, y él quiere que la constituya a través mía, me da tres cheques del mismo...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Perdona, ¿que quiere que se constituya la SICAV a través suya?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, yo soy economista, puedo intervenir y constituir una empresa.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Pensábamos que se iba a constituir a través del Banco HSBC.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, pero precisamente antes de constituirse a través de ese banco, quería que yo participara de alguna forma. Me da tres talones del mismo importe y para que yo no pueda hacer mal uso de esos talones, me dice que haga otros talones del mismo importe. Yo se los hago y son los talones de los que habla usted. Le estuve preguntando a la semana siguiente: ¿meto los talones? «No que todavía no se va a hacer la SICAV», me contestó. Seguí preguntándole. «De momento no se hace la SICAV», me respondió. Hasta que ya un día me dijo: «No se va a hacer de momento, tú rompe los talones que yo también los rompo porque no valen para nada». Yo creí lo que me estaba diciendo, lo que pasa es que ahora descubro que no era para ese fin, sino para otro. No obstante, dar tres

talones que no pueden tener fondos —porque yo jamás he tenido ese dinero— para engañar a cualquier organismo, es difícil, porque se llama por teléfono y se ve si efectivamente hay saldo y no lo hay.

Es una cosa muy sencilla, que debería hacer cualquier persona. No se hizo. Yo no lo hice por nada en especial, simplemente por...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Rodríguez, usted se presta...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo tengo una empresa que se dedica a asesoramiento. Soy economista y puedo prestarme... No es ningún delito.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sí, pero, ¿a emitir talones?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No es ningún delito.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Sin fondos? Me está diciendo usted que no tenía fondos. Casi se ríe usted, lo dice de broma ahora.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo no me estoy riendo; yo no me río.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted ha dicho, señor Rodríguez: hombre, cualquiera puede saber que yo no tengo 3.890 millones de pesetas.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Efectivamente, pero sí tenía...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: A mí no se me ocurre hacer un talón por 3.890 millones de pesetas y que se meta en un banco.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Vuelvo a repetir que sí tenía otros talones de este señor por el mismo importe para constituir la SICAV. Yo tenía que darle a él unos talones porque, si no, yo podría haber hecho uso de los que me daba él. La cosa es muy sencilla, lo que pasa es que luego he visto que no era para constituir la SICAV.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿El señor Camacho le había dado a usted tres talones?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, señor.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Le preguntó usted si tenía fondos?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: ¿A él?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sí.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No le voy a preguntar si tenía fondos porque parecía que era una empresa solvente. No tengo por qué preguntárselo, me fiaba de él absolutamente; no se lo pregunté.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Se lo habrá preguntado la juez?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Me lo preguntará la juez.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted ha prestado ya declaración ante la Audiencia, ¿no?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿No le ha preguntado esto la juez?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, porque yo pensaba que no existían los talones, que se habían destruido. ¿Para qué iba a hablar del tema?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted, como economista, era casi el asesor fiscal de Camacho para la constitución de una SICAV en Luxemburgo, pero no sabía si había fondos o no, le parecía normal; usted los ingresa y sabe que montan una operatividad a través de La Caixa.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no; yo no los ingreso. Yo espero a que él me diga que los ingrese. No los ingreso porque su orden es: no los ingresos, que, de momento, no se hace la SICAV. Más adelante, le vuelvo a preguntar: ¿no se hace la SICAV?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Rodríguez, ¿no se llevan nunca esos tres cheques?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: ¿Los suyos? Nunca, a ningún sitio.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Y los suyos, sí.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, los míos parece ser —ahora, que yo lo he leído— que sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Quién los lleva a Majadahonda?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No dudo quién haya sido, no tengo constancia. Yo, desde luego, no.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿A quién se los da usted?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: A Antonio Camacho en persona.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿A Antonio Camacho en persona?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Y usted se queda como contravalor...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Los otros talones, para la constitución de la SICAV.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Y los rompe después?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Los tiene todavía?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que sí. Tengo que mirarlo. No lo he mirado porque tampoco creía que fuera tan importante.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Yo tengo 3.800 millones de pesetas en casa y los miro todos los días. **(Risas.)**

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Son talones sin fondos; ¿para qué?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Por lo menos, a ver si están. Haber tenido 3.800 millones de pesetas en un cajón. Esto es una casualidad, ¿no?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, es la verdad, no es una casualidad.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sí, sí; pero, clientes de los que usted no sabe nada, pero están adjudicados a usted; prácticas de funcionamiento con talones que no se sabe muy bien qué... ¿Le dicen a usted algo Torrevieja —aparte de que tiene usted un apartamento—, Águilas, Garrucha y Palma? Aparte de que están en la costa y que tienen...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Águilas me dice porque voy ahí de vez en cuando.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Conoce usted a algún posible cliente de Gescartera que sea de Águilas?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No conozco a nadie de Águilas.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿No hay clientes de Gescartera, a los que también se les ha podido practicar a lo largo de estos últimos años minusvalías, de estas ciudades que le he dicho?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Puede ser, sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Sí?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Puede ser.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Quién le ha buscado estos clientes, si ahí no hay delegación de Gescartera?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No le puedo decir. Se lo he comentado a alguna persona, pero no sé lo que habrán hecho.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿El señor Ortega Buendía, acaso?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Ha sido una persona que ha podido buscar clientes y con el que usted tiene también relación?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No le puedo decir que sí, en absoluto. Creo que no, que este señor no...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿El señor Ortega Buendía no se ha dedicado a nada que tuviera que ver nada con clientes posibles, con Gescartera o empresas de algún tipo vinculadas al señor Camacho?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que no, pero no lo sé. Creo que no.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿No?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Conoce usted al señor Ortiz Barrón, don Carlos Pascual?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Es un empresario?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Es empresario.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿De qué tipo? ¿A qué se dedica?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Asesor inmobiliario, creo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Pero tiene algún negocio más, ¿no?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, que yo sepa eso sólo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Sólo asesor?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Que yo sepa sí, en Palma de Mallorca.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Tenía alguna vinculación o relación con el señor Camacho?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, según dicen los periódicos sí. Yo no conocía...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted ha tenido relación con el señor Ortiz Barrón?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, claro.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted ha asesorado fiscalmente al señor Ortiz Barrón?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Por mediación de...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Del señor Camacho.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿De qué tipo era la asesoría que tenía?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pasan una inspección fiscal que me encargan el señor Camacho y el señor Ortiz Barrón.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Ha tenido usted que realizar varios viajes con el señor Camacho?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Con el señor Camacho ninguno. A Mallorca he ido a pasar la inspección del señor Ortiz.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Me imagino que usted será un buen profesional, estoy seguro; pero ¿no hay asesores fiscales en Palma de Mallorca para que el señor Ortiz Barrón, siendo un asesor importante en materia financiera, tenga contactos con asesores fiscales que le asesoren en Palma de Mallorca?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, efectivamente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Y por qué le asesora usted?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No me lo pregunte a mí. Eso se lo tiene que preguntar a él. Yo no...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿No será, señor Rodríguez, que a usted le mandan ir a asesorar al señor Ortiz Barrón sobre temas vinculados al entorno de Gescartera?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: A mí me dicen que pase la inspección de este señor, que le van a pasar una inspección y que le tienen citado. Me contratan para eso. Es mi trabajo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Pero sobre cuestiones vinculadas al negocio de Gescartera?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Eran unas inversiones, concretamente. Eran unas inversiones que hace don Carlos Ortiz.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿En Gescartera?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que sí, que era en Gescartera.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Me ha dicho usted que el señor Ortega Buendía no sabía qué relación podía tener. ¿Le parece a usted que el señor Ortega Buendía por medio de la presente venga a manifestar que durante el año 1995 entregó al señor Pascual Ortiz Barrón la suma de 24 millones 889.000 pesetas, cantidades —salvo una pequeña cantidad— de familiares en inversiones que ha realizado en el entorno del señor Ortiz Barrón? Esta es una operativa en la que al final algunas personas que usted dice que conocía pero que no sabía que tenían ninguna relación, tienen relación con personas a las que usted ha asesorado por mandato del señor Camacho.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, es que esa persona sí tenía relación, parece ser.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted me ha dicho que tampoco conocía más allá de determinadas cuestiones relacionadas con una de las empresas del señor Camacho, con la empresa Breston.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, le he dicho que sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Qué casualidad que también este señor, Ortega Buendía —que dice que le ha entregado 25 millones de pesetas al señor Ortín Barrón al cual usted asesora por mediación e indicación del señor Camacho—, haya hecho un apoderamiento a favor de Breston S.A. para inversiones.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Todo es muy casual.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No es casual, es así.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Esa es la operativa. Un señor que se dedica posiblemente a buscar clientes para Gescartera en determinados sitios, que se dedica a invertir a través del señor Barrón al cual este asesora por mandato del señor Camacho... Mire...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo soy el asesor. Como puede usted comprender lo que hago es que me dan la documentación —puede preguntar a cualquier asesor— y yo voy a la inspección y empezamos la investigación tributaria. Lo que me dan los clientes en principio es válido, salvo prueba en contrario. No lo sé.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Yo lo comprendo. ¿El señor Ortiz Barrón captaba dinero y clientes para el grupo Gescartera?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo qué sé, ni idea. Al señor Ortiz Barrón le conozco yo cuando me encargan esa inspección.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Pero usted va varias veces a Mallorca ¿no? ¿Cuántas?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: A la inspección, sí; las necesarias, no sé si cuatro, siete... No lo sé, pero las necesarias.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Incluso nueve.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Puede ser, sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: O más.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Ahora mismo no le puedo decir la cantidad de veces. Todas las que he firmado...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Antes de ir a Mallorca, ¿usted pasaba por Gescartera para hacer alguna provisión de fondos?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: ¿Yo? ¿Para hacer provisión de fondos de qué?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: En mi tierra le llaman para viajar.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Es que no entiendo lo que me está diciendo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Me parece que lo ha entendido todo el mundo.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: ¿Para hacer yo una provisión de fondos?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No, si usted se aprovisionaba fondos de Gescartera o del señor Camacho para hacer las asesorías fiscales a Mallorca.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo tendría unos gastos para ir, lógicamente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted hablaba con el señor Ortiz Barrón, pero no sabía a qué se dedicaba, más allá de que era un asesor financiero.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, financiero no, un asesor inmobiliario.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Inmobiliario.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: A mí me enseña las oficinas que tiene en Palma...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Eran buenas?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, pero vamos, no más allá... Todo lo que veo es asesor inmobiliario, financiero no lo sé.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No sabe usted si el señor Ortiz Barrón captaba —se lo vuelvo a preguntar— dinero o inversores para Gescartera.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sinceramente no. No, porque no me lo dice ni le pregunto ni me interesa tampoco.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Tampoco sabe, más allá de lo que nos ha dicho, la relación que tenía con las empresas del señor Camacho el señor Ortega Buendía.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo creo que ninguna. Yo creo que ninguna, pero no lo sé.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Me ha dicho usted anteriormente que cree que podía captar algunos clientes para Gescartera.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo no le he dicho eso. Creo que no.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Ha tenido usted contactos con el señor Serrán Pagán?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No sé quién es.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Ni le suena?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No. ¿Ferraz...?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Serrán Pagán.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Gestora de Negocios de Levante?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Ni idea.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Posiblemente igual que tenían relación con el señor Camacho y usted asesoraba a los clientes o amigos del señor Camacho, se lo he preguntado por eso.

Cuando me dice, señor Rodríguez, que asesoraba para pasar las inspecciones de Breston o de Construcciones Andolini o de algunas empresas, ¿algunas personas de su entorno profesional tenían algún tipo de relación con estas empresas?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: ¿De mi entorno?

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sí, de su entorno profesional. ¿La señora Silvia Barrón tampoco?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Silvia Barrón era mi secretaria.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Y no ha tenido nunca ninguna relación fiscal?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Nunca. Con esas empresas no.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Nunca ha participado ni ha tenido ninguna relación en algún órgano de dirección de alguna de estas empresas?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Esta señorita trabajaba para mí exclusivamente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Cuando usted ha pasado o ayudaba a pasar alguna inspección fiscal a algunas de estas empresas que han podido dar lugar a determinados quebrantos a determinadas personas, que han tenido que ponerse al día con la Agencia Tributaria, ¿usted, por mediación o como intermediario entre el señor Camacho, su entorno o algunas de las empresas, ha colaborado a sufragar o a llevar alguna cantidad de dinero para que las personas que en determinadas ocasiones han tenido algún problema con Hacienda pudieran solucionarlo?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Dinero no me ha dado nadie, ninguna persona.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Nunca?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, nunca.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Cheques?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Talones?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Los talones que me daba eran para viajar exclusivamente.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Eran talones o era dinero lo que le daba para viajar?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Eran talones. Lo cobraba en La Caixa de Majadahonda.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: O sea, que usted no reconoce que había clientes vinculados de alguna forma a su nombre, a su entorno y que practicaban minusvalías.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Que yo daba dinero, me estaba diciendo antes, no sé, por mediación de Antonio Camacho.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Sí.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo no he pagado a nadie nada. Seguro. No he pagado a nadie.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: A usted nunca el señor Camacho, ninguna empresa del entorno del señor Camacho le ha dicho: Toma este dinero, dáselo a fulano que tiene un problema con Hacienda, como el que tuvo esa señora, con cuyo abogado usted se reunió.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no. Nunca. A mí no me han dado dinero nunca, exclusivamente lo que son mis honorarios.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Le recuerdo, señor Rodríguez, en qué condición está usted aquí, cómo opera esta Comisión.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Que recuerde, nunca, de verdad; si hoy, que no estoy muy bien, a lo mejor...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Ya sé —y lo siento— que no es el mejor día.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que no, sinceramente, nunca me he dedicado a recepcionar dinero, nunca, ni a dar a nadie.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted, que es asesor fiscal, ¿no sabe que eso que el señor anterior decía que sabía que existía, pero en fin que la Agencia Tributaria... eso que se llama dinero negro, cuentas B, etcétera...? Será usted el primer asesor que hay en España que, siendo asesor fiscal, no sabe que esto está ahí, que no ha tenido relación con él.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sé que está ahí, pero que yo no he tenido relación con ello, seguro, entre otras cosas porque yo no pertenecía a los apoderados de Gescartera ni iban a dar poderes para tal cuestión, seguro que no.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Quiero casi terminar ya, señor presidente.

De esa relación de clientes a los que casualmente se les han practicado muchas minusvalías —le he dicho los nombres de algunos—, curiosamente, todos tienen unas aportaciones (por la información que yo tengo de algunos desde luego 49 millones de pesetas no los han visto juntos en su vida), todos tienen prácticamente de una forma casi matemática una inversión en torno a 47, 48, 49, 50 millones de pesetas, que aplicándole un ligero porcentaje de corretaje o de comisión en torno a un 7 por ciento viene a suponer aproximadamente una ganancia o una aportación para aquel que colabora en traer un cliente testafarro de aproximadamente 3 millones de pesetas; descontando lo que dicen que se le da al ciudadano que presta el carné de identidad, que dicen que eran 250.000 pesetas —es lo que se dice por ahí en determinados ambientes, usted lógicamente no lo sabe—...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ...supone para aquella persona que ha hecho una aportación posible de clientes a los que se le aplican minusvalías tan importantes, unos ingresos interesantes, que en un año pueden ser aproximadamente 60 millones de pesetas. A aquel que no tiene ninguna relación con el dinero negro, con las cuentas B, etcétera, posiblemente no le diga nada, pero a aquel que está acostumbrado a pagar créditos hipotecarios con dinero en ventanilla, a aquel que tiene posiblemente las posibilidades de acceder a determinados bienes o determinados chalés o determinadas cosas —no estoy diciendo que sea usted—, digo en general, que le viene bien unas cantidades de éstas realmente supone una cantidad importante y jugosa. Así que, cuando estamos hablando, señor Rodríguez —lamento que no nos haya ayudado más— de una Gescartera, como decía el señor Pujalte anteriormente, A y otra B, yo digo la oculta o la que se ve, cuando estamos hablando de todas estas cosas, las cosas que usted habrá oído con mi intervención y que puede pensar incluso que estoy chalado...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no, para nada. Hace usted su trabajo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ...realmente es muy importante. Esto explica realmente una operativa, una forma de trabajar y una forma de funcionar de Gescartera, y que esto solamente se podía dar si alguien dice que está respaldado Gescartera, que está respaldado el señor Camacho.

Yo le pregunto, es la última pregunta, ¿usted ha hecho algún comentario alguna vez a personas de su entorno profesional o privado, del núcleo cercano o del no tan cercano respecto a que Gescartera estaba bien respaldada porque había gente importante detrás?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Jamás.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: No es la información que yo tengo.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo he sabido que el secretario de Estado podía conocer al señor Camacho porque conocí a la hermana del señor Giménez-Reyna. Me dijeron esta es la hermana del señor Giménez-Reyna, y eso se produce en el año 2001. Yo a Gescartera prácticamente no he ido casi nunca, casi nunca.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Rodríguez, este mundo del que estamos hablando, que a mí no me gusta ni un pelo se lo digo desde el principio, es un mundo de poder, de envidia; es un mundo que cuando estamos hablando de las prácticas que se están hablando, incluso yo diría que es lo peor de la sociedad o de las personas que no tienen más remedio que vender su documento nacional de identidad para vivir o para hacer otras cosas. Estamos hablando de miserias personales y alguien tristemente ha mercadeado con las miserias para enriquecerse, para vivir un mundo que no tiene nada que ver con el que han comprado, y aquí hay mucho intermediario, porque esto no sería capaz de verse sustentado, señor Rodríguez, sin los intermediarios.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Le vuelvo a repetir lo que le dije al principio, yo he pasado inspecciones del grupo de empresas como Andolini, por ejemplo, y ya se hacía en el año 1992. Todas estas prácticas se han hecho, sin mí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Lamento que no nos hubiese ayudado más.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Lo siento.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Romay Beccaría): Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra la señora Pigem.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Quiero agradecerle su comparecencia. Sé que hoy es un día complicado médicamente para usted; por tanto voy directamente a hacerle una serie de preguntas, incidiendo un poco en los aspectos que ha comentado ya con el portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra.

Usted dice que conoce al señor Camacho porque se lo presenta don Luis Criado. ¿Usted era amigo de don Luis Criado?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No. Lo conocía una persona que colaboraba conmigo, Teodoro Fernández Cruz, que ha estado trabajando conmigo durante una temporada para hacer un tema médico, unos programas médicos —yo no entiendo mucho— y me lo presenta porque él conoce a Luis Criado.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Hacía usted unos programas médicos?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No. Iba a hacer unos programas médicos una empresa de ellos que se llamaba Diranet, que ha salido en los periódicos. Queríamos colaborar con ellos.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Colaborar en qué sentido?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: El tal Teodoro Fernández Cruz conocía este tipo de programas, etcétera. Conocía al señor Criado y éste me lo presenta porque le piden una persona que pueda pasar una inspección.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Los programas médicos en qué parte de su cometido profesional encajan?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: En ninguna. Lo que le estoy diciendo es que ellos estaban haciendo unos programas médicos y Teodoro Fernández Cruz estaba colaborando conmigo en otras cosas...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿En qué cosas?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: En este tema de programas. Él se dedicaba a cuestión de programas en general y estaban haciendo o querían hacer este tipo de programas; conocía a este señor. Me lo presenta para ver si yo puedo pasar la inspección. En realidad, don Luis Criado me es presentado por Teodoro Fernández Cruz. No sé si lo he explicado bien.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Es que hay algo que no me encaja. Si usted dice que únicamente se dedicaba a ser asesor fiscal, el tema de los programas médicos no sólo no es fiscal, sino que no es ni de económicas, ni de...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Este señor se había quedado sin trabajo y yo intenté echarle una mano como podía.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿En qué consistía la mano?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: En colaborar en este sentido de programas médicos para ver si lo podíamos sacar adelante y por ahí que este hombre se ganase algo.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿En qué se cifraba su colaboración en unos programas médicos?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Él iba a reuniones y veía cómo se podían realizar. Yo de programas no entiendo.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Su colaboración en qué se cifraba?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: En nada.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Usted colabora con el señor Fernández Cruz en nada.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: No lo entiendo.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Este señor no tiene trabajo y me pide si le puedo ayudar.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿En qué consistía la ayuda?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: En que él conocía a este señor, Luis Criado, que estaba haciendo unos programas de tema médico. Me dice que si podemos colaborar con él porque yo tengo más medios; yo tengo ordenadores, el no tiene; tengo una oficina, tengo una silla...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Aportaba la colaboración material, la estructura.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Exacto.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: El señor Criado, ¿colaboraba en este tema de los programas médicos o trabajaba en Hacienda?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Hacía las dos cosas, o yo no sé. La verdad es que no se lo puedo decir.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: A través del señor Criado le viene el señor Camacho.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: El señor Camacho, sin conocerle de nada, le dice que le pase una inspección fiscal.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Exactamente.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Qué inspección era?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Andolini.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Andolini y Breston; primero Andolini?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Después fue Breston.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Primero Andolini y luego Breston.

¿Usted ha realizado muchas inspecciones fiscales para el señor Camacho?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Cinco, creo.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Las recordará todas más o menos.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí. Sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Se lo pregunto porque justamente la inspección de Hacienda de Breston hoy ha sido noticia en los periódicos. ¿Cómo acabó esta inspección?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que se terminó en acta.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Si ha hecho cinco se tiene que acordar.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Todas acabaron en acta.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Está usted seguro?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Estoy seguro que sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿En qué año fue?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: En 1998-1999, creo que es cuando yo paso la inspección.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Está usted seguro?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que es cuando paso la inspección, 1998-1999.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Justamente por esta inspección, cuyas ramificaciones llevaron a Bolsa Consulting?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Nunca. Yo Bolsa Consulting no la he conocido.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Ha tenido Breston varias inspecciones?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, que yo sepa una.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Yo le digo lo que pone la prensa hoy. La investigación iniciada en 1994 en la empresa Breston, de Barcelona, cuyas ramificaciones llevaron a Bolsa Consulting, donde trabajaron el padre de Antonio Camacho y Pilar Giménez-Reyna. Esta empresa acabó como filial de Gescartera y cerró en 1997. Un año después del cese de actividad se le imputaron unas plusvalías de la empresa catalana —que debe ser la inspección en la que usted actúa—. La Delegación Territorial de Cuenca detectó esta irregularidad fiscal pero la investigación no concluyó, porque el inspector consideró que se trataba de una sociedad con sede social en Madrid y, por tanto no era de su incumbencia.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Puede ser, sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Es justamente uno de los expedientes que se han detectado irregulares dentro de la investigación que está realizando el Ministerio de Hacienda en la Agencia Tributaria. Justamente por este tema parece que se va a destituir al inspector jefe de Cuenca.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pero quien pasó la inspección era la de Barcelona.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Yo le he preguntado cómo acabó, porque si ha tenido cinco, usted sabe cómo acabaron las inspecciones.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, pero esa no terminaría en acta entonces.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Usted ha hecho cinco inspecciones, ¿y no recuerda cómo ha acabado cada una?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Prácticamente sí. Creo que le podría decir cómo acabó cada una más o menos.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Esta cómo acabó?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Esta creo, por lo que dice ahí, que no se hicieron actas.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Lo que usted recuerde.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Lo que yo recuerdo es que creo que no se hicieron actas de inspección, creo. No es mi mejor día, vuelvo a repetir, lo siento mucho.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Yo lo siento, pero si realiza cinco inspecciones y no recuerda cómo acaban...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, más o menos recuerdo todas.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Qué intervención tuvo usted para que no se realizara la inspección?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo ninguna. Yo fui muchas veces a Barcelona presenté documentos y lo que me pidieron.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Y no recuerda cómo acabó? ¿Usted no recuerda que le explicó al señor Camacho: Esto ha acabado de esta manera, esto ha acabado de la otra?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que no acabó, o sea, está inconclusa, parece ser.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: No estamos hablando de hace tantísimo tiempo, estamos hablando de hace dos o tres años.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, tres años o cuatro.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Y no recuerda si acabó o no?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Le estoy diciendo que creo que no.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Cinco asuntos que llevaba.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Le estoy diciendo que creo que no, que no se acabó.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Usted tenía algún tipo de relación de cuando usted era subinspector de Hacienda con el que luego fue inspector de Cuenca?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, señoría.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Usted ha respondido antes, si he entendido bien, que usted cobraba más o menos un millón cien mil pesetas al mes del señor Camacho.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, un millón ciento treinta y cinco, creo.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Todos los meses?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: ¿Para hacer qué?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Es que a mí me encargan la primera inspección, y como me encargan la

siguiente regularizamos un poco; en vez de pagarme por inspecciones hacemos una iguala.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿De un 1. 100.000 pesetas al mes?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Es una iguala elevada.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Por supuesto.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: :Esta ¿qué comprendía, qué actividad profesional tenía que hacer usted?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pasarle las inspecciones que él me dijera.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿El tenía muchas inspecciones?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, las cinco que la he dicho.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Y no era un poco extraño que pagara tanto dinero por una actividad que en realidad casi no se producía nunca?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: A mi me parecía maravilloso. Yo me dedico a eso.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Ya pero es que normalmente los duros a cuatro pesetas suelen dar mal resultado...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Perdona, pero yo exclusivamente trabajaba para pasar las inspecciones como asesor. Para mí no eran duros a cuatro pesetas. Yo prestaba mi trabajo.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Sí, pero puntual. Ya ha dicho que le parecía que estaba muy bien pagada esta iguala.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, muy bien pagada sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Sobre todo si tenemos en cuenta que ha dicho que la facturación total de su sociedad era 1.400.000 al mes.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, es así.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Es decir, que prácticamente su único cliente era el señor Camacho.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no. Estaba refiriéndome a actualmente.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Y en aquel momento?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Dos millones cuatrocientas, o dos millones quinientas.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: O sea, usted tiene de cliente al señor Camacho y a unos cuantos clientes más.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, a 30, 35, 40.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Su actividad es únicamente asesoría fiscal? ¿Solamente pasa las inspecciones de sus clientes?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, elevo contabilidades.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Lleva contabilidades?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Tiene acceso a los datos de las empresas?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: A las empresas que yo...?

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Sí.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Claro.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Usted lleva contabilidades de empresas y allí se reflejan las altas, las bajas laborales, todo esto.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Laboralmente poco, nosotros no...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Bueno, pero en la contabilidad de la empresa debe figurar cuántos empleados tiene, en qué fecha se les da de alta, el importe de la nómina, en qué fechas se les da de baja y el DNI.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Correcto.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: O sea, usted tiene acceso a datos laborales...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Empresas a las que usted lleva la contabilidad.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Lo digo porque la señora Marín ha declarado que usted seguramente llevaba la contabilidad de una empresa en la que ella causó baja.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, yo no he llevado nunca la contabilidad de ninguna empresa de la señora Marín.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: No de ella, en la que ella causó baja; o sea usted tenía acceso a los datos personales de la señora Marín.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Es que yo nunca me he dedicado al tema laboral.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Pero usted tiene acceso a los datos laborales a través de las contabilidades de las empresas.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Repito, ahora mismo yo soy el único socio, por decirlo así; tengo acceso a ese tema. Antes había un laboralista, que era socio mío, y es el que se dedicaba exclusivamente a temas laborales. Yo nunca he tenido acceso a nada...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Pero la contabilidad de una empresa no es un tema laboral.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, pero es que la contabilidad de la empresa...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Es un tema contable en el que hay datos laborales, altas y bajas.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, pero no hay documentos, como usted dice, como el documento nacional de identidad, etcétera. No, no, eso no existe. Pasan los TC-1 y se contabilizan.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Sí, pero en el TC-1 viene el DNI de la persona que está dada de alta.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pero nada más.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: El número, el número es un dato.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pero eso no se utiliza para nada.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: O sea, que usted antes tenía un socio. ¿Este era? ¿En qué época?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Hace seis años, siete, es que no sé...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Usted tenía un socio que se dedicaba a la asesoría laboral.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Altas, bajas laborales, despidos.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Altas, bajas laborales, sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Regulación de inmigración? ¿Altas de inmigrantes?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Ni idea, eso sí que no lo sé. Según yo, creo que no; nos separamos porque hacía trabajos que no se facturaban por la empresa y, entonces yo no quería un socio así.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Usted tenía en sociedad con otra persona que se llama señor Ramos Casado?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿La empresa SEIN?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Si... bueno... no sé si era socio exactamente, porque la verdad es que no he visto el registro mercantil, pero es posible que fuera socio.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: No lo entiendo esto. ¿Usted tiene una sociedad con un socio que no sabe quién es?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Lo que estoy diciendo es que no sé si se ha quitado de socio. No tengo ni idea ahora mismo.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Vamos a ver, usted constituye una sociedad con el señor Ramos Casado.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no se constituyó ninguna sociedad con el señor Ramos Casado.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Explíquemelo, por favor.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: En todo caso, había una sociedad que el señor Casado cogería unas acciones, pero ya existía de antes. Creo que fue así.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Explíqueme su participación en esta sociedad. ¿Cómo entra usted en esta sociedad? ¿Cómo entra a ser socio? ¿La constituye usted? ¿Compra una participación?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Compré participaciones.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿A quién se las compra?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: A un tal Carlos Michelena, me parece.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Y entonces usted desconoce que en esta empresa esté el señor Ramos Casal?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, entró después.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Entró después. ¿Y compró una participación?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, pero hace dos años.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿A quién se la compró?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Es que lo hace él con otra persona, con lo cual yo no participo en ese tema.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Usted es administrador de esta sociedad.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Fui administrador, no soy administrador.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Fue administrador. ¿Quién gestionaba la actividad de esta sociedad?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Publicidad, vallas publicitarias.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Pero ¿quién lo gestionaba?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Otra persona.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Usted?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, yo no.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿El señor Ramos?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, tampoco. Lo gestionaba otra persona, que es quien se dedica a esto. Javier... No me acuerdo ahora de cómo se llama.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Usted tenía mucho trato con El señor Ramos?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, poco, y actualmente ninguno.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Por qué?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Por desavenencias.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Por qué se han desavenido?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Porque cada uno es de una forma de ser, y no congeniamos.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Tiene algo que ver con Gescartera?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, para nada.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Usted ha declarado: Es cierto que Ramos Casado quizá no sea una persona que a mí me parezca formal.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Es posible.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Y por qué no le parece formal?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sus muestras parece que son así, ¿no?

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Siguen siendo socios?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, concretamente estamos quitando las acciones que tiene.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Qué quiere decir quitando las acciones que tiene?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Que va a vender las acciones que tiene a otra persona porque no quiere estar allí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: SEIN ha cobrado, tal y como usted ha corroborado, 1.740.000 pesetas de don Antonio Camacho al menos durante cinco meses.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, cinco o seis.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Se hizo esta publicidad de vallas?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que sí, pero yo no llevo el tema.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Pero usted tiene unas acciones en una sociedad...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Le estoy diciendo que creo que sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Cree que sí? Y el importe de 1.740.000 pesetas era de honorarios?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Era de publicidad, de vallas publicitarias que se le habían puesto.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Era el pago del alquiler de las vallas, o eran los honorarios que SEIN cobraba al señor Camacho?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: El pago del alquiler de las vallas.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Y por qué se lo pagaba a ustedes y no pagaba directamente a los de las vallas?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: ¡Si SEIN son los de las vallas!

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Eran los propietarios de las vallas ustedes?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Claro.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Ustedes tenían unas vallas?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, tenemos.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Se las alquilaron al señor Camacho?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Entonces, los ingresos que SEIN cobraba, ¿se repartieron los beneficios?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, creo que sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Usted cobró lo que le correspondía?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Algo cobraría, sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Usted cobraba al señor Camacho a través de Hari 2000 y a través de SEIN.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Poco he cobrado yo a través de SEIN porque no había mucho dinero.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Aportó usted el cliente a SEIN?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Ha dicho usted también que el señor Camacho le encargó la constitución de una SICAV o SIMCAV.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: SIMCAV.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Usted habitualmente constituye este tipo de sociedades?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, nunca.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Y sabe hacerlo?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí sabría, sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Sí sabría, si le encargan una SIMCAV.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Cuando me encargó la SIMCAV, cosa que no se empieza a gestionar, hubiese hablado con algún experto que me hubiese ayudado, lógicamente.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Cuándo le encargó a usted la SIMCAV?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: El año 1998, creo, en octubre.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿En 1998?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que fue en octubre de 1998.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Dónde quería constituir la SIMCAV?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que en Luxemburgo.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Usted no hizo ninguna gestión entonces?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no hice nada.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿No hizo nada?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Nada, nada.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Le encarga una SIMCAV, y usted no hace nada?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, porque me da los talones...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Entonces no era octubre de 1998.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pues es cuando me lo encarga él. Me parece que era en aquella época. Cuando me encarga la SIMCAV es cuando yo le dí los talones y él me da a mí los suyos, seguro.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Cuándo se la encarga?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Cuando la encarga, seguro.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿No sería en 1999?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, creo que fue en 1999, perdón, es que me he equivocado.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿No sería antes de octubre?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, creo que era octubre. En 1999, pero en octubre.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿No sería en junio?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, en junio no.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Entonces, en 1999 le viene a ver y le dice que le encarga una SIMCAV y en aquel mismo momento le da 3.890 millones de pesetas.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No. En aquel momento, no. Él me lo dice un día y otro día...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Cuánto pasa entre un día y otro día?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Una semana, 15 días...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Una semana. Usted todavía no sabía el procedimiento que se tenía que hacer.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, me estudié lo que era una SIMCAV, cómo funcionaba, etcétera, y luego ya me dice, bueno, vamos a constituir la, se va a constituir seguramente en Luxemburgo. Entonces me entrega unos talones para que sea el dinero que se va a meter allí, que son de unos clientes pero no lo ingreses hasta que no te diga...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Estaban firmados por el señor Camacho los talones?

- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí...
- La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Contra qué banco?
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que era La Caixa de Majadahonda.
- La señora **PIGEM I PALMÉS**: O sea, libra unos talones contra La Caixa de Majadahonda.
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, creo que sí.
- La señora **PIGEM I PALMÉS**: Usted ha dicho que los tiene.
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que sí, pero no lo sé...
- La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Podría mandarlos a la Comisión?
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.
- La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Puede tomar nota? Señor presidente, se le puede...
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No sé si dárselos a la Comisión, me los van a pedir porque me van a citar en la Audiencia Nacional.
- La señora **PIGEM I PALMÉS**: Pues mándenlos una fotocopia.
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, eso por supuesto, mañana mismo la tienen.
- La señora **PIGEM I PALMÉS**: Vale.
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Si yo no me encuentro bien, se los hago llegar a través de otra persona.
- La señora **PIGEM I PALMÉS**: Sí. Él le entrega los millones, él le entrega los talones.
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Los talones.
- La señora **PIGEM I PALMÉS**: Él le entrega los talones por 3.890 millones, que usted no le ha pedido.
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No. Yo no.
- La señora **PIGEM I PALMÉS**: Pero le exige que usted le haga...
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Claro...
- La señora **PIGEM I PALMÉS**: Tres talones...
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí...
- La señora **PIGEM I PALMÉS**: Por el mismo importe.
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Exacto.
- La señora **PIGEM I PALMÉS**: Y usted, dentro de lo que es la actividad comercial, mercantil, ¿ve normal esto?
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Lo veo normal.
- La señora **PIGEM I PALMÉS**: Lo ve normal.
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.
- La señora **PIGEM I PALMÉS**: O sea, ve normal que el asesor fiscal tenga... **(El señor Rodríguez Gil: No, tenga no; le hayan encargado constituir una SIMCAV. Lo veo normal.)** No, no; tenga que contravalar el dinero que le da el cliente para la constitución de una SICAV.
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, lo veo normal porque él lo que le está diciendo es: como no se hace mañana, dame los talones para que tú no puedas ejercer el derecho que tienes sobre ellos.
- La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿El qué, perdón?
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Ingresarlo, vamos. Es decir...
- La señora **PIGEM I PALMÉS**: Hombre, si usted se ingresa los talones y se apodera de ellos hay un rastro; usted se ingresa los talones en su cuenta y usted no los devuelve.
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Ya, pero yo no hago eso.
- La señora **PIGEM I PALMÉS**: Usted no hace esto. Sin embargo, le parece normal extender tres talones por un importe que parece ser estaba usted muy lejos de disponer de él.
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí, por supuesto.
- La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Usted no sabe que es un delito librar cheques sin fondos?
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no, perdone, no es ningún delito. Era un delito. No es ningún delito.
- La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿3.890 millones?
- El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No es ningún delito. No es ningún delito.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿No es ningún delito estafar a alguien (**El señor Rodríguez Gil: No.**) haciéndole ver que le da usted un contraval que no tiene? ¿Usted le advierte?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: ¡Hombre, claro! Le advierto...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Que no hay fondos.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No hay fondos. Se lo he dicho antes. El señor Camacho lo que quiere es que yo no pueda ingresar los talones porque entiendo que él tendría...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Qué mecanismo emplea? O sea, ¿cómo llega el señor Camacho a la conclusión de que si usted le da tres talones usted no ingresará los de él?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Muy sencillo: porque él puede ejercitar los talones que yo le doy.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Cómo los va a ejercitar si usted no tiene fondos?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: En cuanto yo meta el dinero suyo si tiene fondos, sí puede meter su dinero y cobrarlos también.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Pero menudo procedimiento más pueril. (**Los señores Puigcercós i Boixassa y Martínez Sanjuán: ¡Para quedarse con el dinero! Risas.**) ¿O sea, para quedarse con sus propios talones?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo creo que es una operación perfectamente viable en el sentido de que...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Perfectamente como se ha demostrado. O sea, el señor Camacho...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pero eso es con posterioridad.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: El señor Camacho le entrega a usted tres talones de una cuenta en la que no había fondos...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Eso ya no lo sabemos.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ... a cambio de tres talones de usted de otra cuenta en la que no había fondos...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Eso sí que lo sabe.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ...que entrega a la entidad bancaria de los primeros talones con la orden también de que todavía no lo ingrese y a partir de ahí se construye una apariencia de que en esa cuenta iban a entrar estos talones. Es imposible que usted no viera este montaje. Cómo va a entregar usted, economista...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: ¿Cómo iba yo a ver el montaje?

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Qué tipo de contraval cree usted que es la entrega de unos cheques suyos sin fondos?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pero vamos a ver, si a mí me dicen que se va a constituir una SICAV y yo le creo...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: No, no, que se va a constituir no; que la tiene que constituir usted.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, que se va a constituir por mí. ¿Es que yo voy a ayudar a que se constituya? Me da unos talones para constituirlos, pero que no los ingrese de momento. Él me pide como garantía otros tres talones. No creo que sea nada extraño.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Completamente extraño, perdone.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Será para usted; yo no lo veo extraño.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Para mí, completamente extraño.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No lo veo extraño, porque los talones que yo le doy los que precisamente...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Eso lo podía pensar él, pero usted no, porque sabía que no había fondos.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, efectivamente, pero si yo meto los talones que tenía de él si hubiera habido fondos.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Pero los puede poner en una entidad, o cambiarlos de entidad (**El señor Rodríguez Gil: Lo que pasa es que no había fondos o yo no sabía que no había fondos.**) o endosarlos. Le puedo explicar muchas maneras con las que usted se podía haber beneficiado de esos talones si realmente hubiera habido fondos...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pero yo eso no lo hago porque no...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Yo no pongo en duda la honestidad de que usted hace gala; yo lo que pongo en duda de alguna manera es el montaje. O sea, que para el señor Camacho fuera una garantía que usted le entregara unos talones por el mismo importe...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Claro.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: No me lo creo porque sé para lo que los utilizó. El que fuera una garantía para usted sabiendo que no tenía fondos...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Eso lo sé yo después, pero...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Lo que usted sí sabía entonces es que usted le estaba entregando un aval sin fondos.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sin fondos, pero con fondos, porque si yo ingreso esos talones que teóricamente tenía dinero —ahora se sabe que no—, él sí podía haber metido los talones míos y se hubieran correspondido; o sea hubiera retirado de mi cuenta el dinero de los talones suyos. O sea, que lo que él hizo es salvarse la posible inhonestidad, por decirlo de alguna forma, mía. Lo que pasa es que no había dinero, y eso yo no lo sabía porque yo no tenía acceso a ninguna cuenta...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿No le molestó que el señor Camacho no se fiara de su honestidad, cuando le estaban cargando una SIMCAV y usted no le había pedido nada?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí, me molestó relativamente. Pero era mi mejor cliente. Me explico.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Usted ha dicho que cuando realizaba estas inspecciones para clientes que le pedía el señor Camacho que las realizara, el señor Camacho le hacía unos cheques de La Caixa, de Majadahonda, para los gastos de viaje.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Usted ha dicho que los iba a cobrar a Majadahonda.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Por qué no los ingresaba en su cuenta?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Porque generalmente me iba el mismo día o al día siguiente y no me daba tiempo.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Y le daba tiempo de ir a Majadahonda?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, porque a la que me venía de mi casa, los cobraba y ya me iba de viaje.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Pero vamos a ver, usted en su cuenta a lo mejor tenía 100.000 pesetas para irse a Mallorca. Lo normal es pagar de su cuenta, ingresar el cheque y no ir a cobrarlo en metálico en ventanilla a un banco.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Prefería cobrarlo en metálico e irme. No creo que sea...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Es un poco peculiar todo. (Risas.)

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: A usted le parecerá peculiar, pero...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Usted no conoce este procedimiento de la adjudicación de minusvalías? ¿Usted sabía que el señor Camacho realizaba esto?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Las inspecciones que usted hacía, por ejemplo la inspección del señor Ortiz, ¿por qué se le abrió el acta o la inspección?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Por las inversiones en Bolsa.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Y habían dado plusvalías o minusvalías?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que minusvalías.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Minusvalías, verdad? ¿Y las otras, porque si ha hecho cinco tiene que acordarse?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Todas minusvalías.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no. Había una de una señora que se llama Teófila Pérez, no me acuerdo del nombre exacto, que... Ah, sí, ésa también era minusvalía. Había una...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Minusvalía. ¿Y a usted no le chocaba que la gente tuviera tantas minusvalías de las inversiones en Bolsa? Usted es economista, usted sabe cómo va la Bolsa.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: A mí me da igual que haya minusvalías, que haya plusvalías, que haya lo que sea. Mientras que no sea un delito... Aparte de que desde el año 1992 había minusvalías y la Comisión Nacional del Mercado de Valores lo admitía.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Qué admitía?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Si había inspecciones de la comisión y se veía eso, porque tendrían que verlo...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿A usted le consta que la inspección de la Comisión veía esto?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No me consta, pero lo tendría que ver.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Por qué?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Porque en una inspección se ve.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: No necesariamente.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, en una inspección, igual que en las de Hacienda, se ven muchas cosas, y esto se tiene que ver igual.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: O no. No puede ser que usted crea que la comisión tiene que ver esto y que en cambio no vea usted que este juego de los talones es extraño, que cobrar los cheques por la ventanilla también es un poco peculiar y que todas las inspecciones que le encarga el señor Camacho eran de minusvalías. ¿Qué pensaba usted, que era una gestión fatal la del señor Camacho?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No pensaba nada. Vuelvo a repetir que cuando a mí me encargan un trabajo lo hago y punto. No sé si la agencia de valores funciona así o de otra forma, no sé cómo funciona una agencia de valores.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Usted tiene que recordar. Si ha hecho cinco inspecciones y cobra por una iguala 1.100.000 pesetas al mes, tiene que recordar lo que ha hecho, porque tampoco ha pasado tanto tiempo.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí lo recuerdo. Le estoy contando lo que he hecho.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Muy bien. Centrémonos en estas inspecciones. Tenían que ser unas minusvalías importantes, pues en caso contrario no se abre una inspección. Es algo llamativo.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Las había más importantes y menos.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Cuál era su importe?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Me parece que 100 millones, ciento y pico y 200.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Bien, pues en el caso de la persona que había tenido 200 millones de minusvalías, ¿qué datos había del resto de su declaración de renta y patrimonio? No me diga el nombre, dígame los datos.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: ¿Los datos?

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Para perder 200 millones en Bolsa o hay que tener 200 millones...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pero era la empresa Andolini...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: No. Le hablo de los particulares, que todos tenían minusvalías.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Todos no. Uno no tenía minusvalía.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Pero los demás sí. Y para perder, da igual, 100, 200 ó 50 millones en Bolsa, hay que tener 50 millones o haber pedido un crédito. En cualquier caso hay que tener algún reflejo documental de dónde se ha sacado el dinero que se ha invertido en Bolsa. ¿Era por esto por lo que se tenían las inspecciones, porque no cuadraban los datos?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pero en Bolsa no sólo se invierte con dinero, también se puede invertir a crédito.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Pero el crédito te lo dan si tienes dinero.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pues sería Gescartera quien ofreciese el crédito a esas empresas. Yo no entraba en eso.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Usted lo tiene que saber, puesto que algo tenía usted que ver en las inspecciones. Si yo soy el inspector y le digo cómo es que ha invertido 100 millones en Bolsa si gana 6.000.000 de pesetas al año, ¿qué me contesta usted? ¿El señor Camacho?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo preguntaba, pedía documentación y se la entregaba al inspector.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Y qué documentación pedía y cómo lo justificaba?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pues si se trataba de Andolini, la contabilidad...

La señora **PIGEM I PALMÉS**: No. Hábleme de las personas particulares.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pues les pedía su renta, su patrimonio, y efectivamente no cuadraba. Era mucho más la inversión de lo que se podía soportar y por eso se levantaron actas.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿A usted no le extrañaba que el señor Camacho le mandara siempre el mismo tipo de clientes?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No. Ya le he dicho que uno no pertenecía a ese tipo de clientes.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Pero si tiene cinco y cuatro son de una manera y uno de otra...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Vuelvo a repetirle que no me extrañaba porque yo no sé cómo funciona una agencia de valores o una gestora de patrimonios. Yo estaba acotado exclusivamente para pasar una inspección en la que había una minusvalía. En cuanto al resto, no sabía lo que pasaba; si hubiera tenido conocimiento de ello, efectivamente me hubiera extrañado.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Perdóneme que le diga, pero su declaración no me merece credibilidad. Yo ya sé que en el tema de Gescartera las personas que se encargaban de las inversiones no sabían invertir, los que sabían invertir se encargaban de otra cosa, pero que a usted se le contratase con unas igualas francamente importantes —conozco el mercado— por hacer cosas que usted no sabía que hacía...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Perdona, yo sí sabía lo que hacía: una inspección.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: ¿Una inspección?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Lo que no conocía era el resto de la agencia de valores.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Pero algo tendría que haber preguntado.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Ningún asesor en una empresa grande o mediana conoce toda la empresa, sino que le acotan y hace la inspección de un determinado parámetro. Le van dando documentación, la pasa y punto, pero no conoce toda la empresa.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: No me parece creíble y tengo una profesión cercana a la de usted.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pues es así.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: No me parece creíble que a usted, sin saber de qué va y sin preguntar nada, le encarguen una SIMCAV, porque se requiere algún tipo de conocimiento, y que además le den casi 4.000 millones, eso sí, aceptando unos cheques sin fondos librados por usted como contravalor. Y a usted todo esto le parece normal.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, me parece normal.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: No voy a hacerle más preguntas, porque me imagino que tampoco me va a contestar a nada más.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo le contesto lo que usted quiera.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Lo que le quiero decir es que la verdad para mí la explicación que usted da es la explicación de la persona que prefiere no dar datos, porque piensa que le van a perjudicar.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, en absoluto. Nada de eso.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: A usted se le ha advertido su situación y que tenía que decir la verdad en esta Comisión.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Y yo he dicho la verdad.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: La verdad, yo siento manifestarle, porque soy una persona prudente y moderada —se lo aseguro—, pero su declaración no me merece credibilidad.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: He dicho absolutamente la verdad. Si a usted le parece que no lo es, lo siento muchísimo. Pero no es así.

La señora **PIGEM I PALMÉS**: Nada más.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, su comisionado y diputado señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Buenas noches, señor Rodríguez Gil. Alrededor del verano del año 1999, el señor Camacho le da tres talones.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: En octubre, creo que era.

El señor **ALCARAZ MASATS**: En octubre. Y le dijo antes de darle esos talones que ya se intentaba constituir una SICAV en Luxemburgo con el Hong Kong y Shanghai Bank.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no me dijo con ese banco, me dijo solamente que se iba a constituir una SICAV, y por la fecha, es octubre aproximadamente.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero si se iba a constituir ya, por qué le da otros talones, ¿para constituir una nueva o esa misma?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, esa misma.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Para constituir esa misma en octubre, me dice.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Una SICAV.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Tenga en cuenta que se anuncia en el consejo de la comisión que en julio aproximadamente del año 1999, que el Hong Kong y Shanghai va a constituir una SICAV en Luxemburgo, y eso genera una corriente de optimismo en el interior de la CNMV, porque llega esa noticia. ¿Esta es la única SICAV o hay otra?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No lo sé si es esa la única o si hay otra. Vuelvo a repetir que a mí lo que me dice este señor es que iban a constituir una SICAV.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Eso se lo dice en octubre.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, creo que fue en octubre.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Usted tenía noticias que desde julio se anunciaba otra con el Hong Kong y Shanghai Bank.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No señor, yo no tenía ninguna idea.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Se entera después.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Me entero cuando me lo dice él. Yo generalmente no voy a Gescartera.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Cuándo le dice él que en Luxemburgo se va a constituir una SICAV?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que fue en octubre. Cuando se hacen los talones fue cuando me lo dice.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Hay algo que no cuadra, porque en ese momento había la conciencia, todavía no había fallado la SICAV que se anuncia en julio por el Hong Kong y Shanghai Bank, hasta diciembre no se constata que ha fallado; por tanto hay un dato que no cuadra, no se si me entiende.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No; es que yo no sé si este banco de Hong Kong anuncia o no, yo no tengo ni idea de eso, porque yo no pertenezco al *staff* de Gescartera, ni soy apoderado, ni nada de esto. A mí no me comunican nada de esto.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Cuándo le dice el señor Camacho que no se constituye la SICAV.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Al poco tiempo después, cuando me dice que no meta los talones al cobro, vamos no al cobro sino en la cuenta corriente. Me dice que no los meta, vuelvo a llamarle otra vez, me vuelve a decir que no y al final me dice que los destruya, porque no se va a hacer la SICAV.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Eso sería en noviembre o diciembre.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí. Puede ser.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Y con sus talones es posible que él los hubiera ingresado en algún banco. Los que usted le da.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Los míos. Me dice que no.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿De qué banco son sus talones?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: De Caja Catalunya.

El señor **ALCARAZ MASATS**: La Caixa.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, Caja Catalunya.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Caja Catalunya. Y no le dice nunca que lo ha ingresado en algún sitio.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Me dice que no eso se va a hacer.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Ni que lo ha utilizado para nada.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, para nada. Entre otras cosas, porque si yo hubiese sabido que se iban a utilizar para algo, tengo dos dedos de frente y no hubiese permitido que lo hubiese hecho.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Vamos a ver una cosa, a usted le dice: toma estos talones que vamos a constituir una SICAV.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Usted cree que lo primero que hay que hacer para constituir la SICAV es que le entregue a usted los talones, en lugar de empezar a gestionar la constitución de la SICAV.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Es que él iba a hacer la gestión, yo me estaba enterando cómo funcionaba y todo iba a ser sucesivo.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¡Cómo sucesivo, si lo primero que hace es entregarle los talones!

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, primero hablamos de la SICAV.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Sí, y le entrega los talones.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, y luego...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Y usted no ha hecho ni un solo papel todavía.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no he hecho ningún papel.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿No es extraño eso?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Desde este punto de vista, sí. En ese momento no, porque me iba a entregar los talones y yo iba a seguir andando en el tema. Entonces no era extraño.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Tiene usted sus propios talones, los que usted firma?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, yo no los tengo.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Él dice que los rompe.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, que los inhabilita.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Y usted no ha investigado si esos talones los ingresa en algún sitio?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, porque me fío de su palabra. Yo creo que sí.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Lo que a mí me extraña es que con estas operaciones la CNMV no se enterase de nada. Le anuncian en julio que se va a cons-

tituir una SICAV, lo celebran casi con champán porque ya va a empezar a salvarse Gescartera, y mientras tanto están ocurriendo este tipo —la señora diputada ha empleado un adjetivo muy suave—, esta serie de comedia de enredo muy extraña. Fíjese, señor Rodríguez Gil, le dice: vamos a constituir una SICAV, toma 3.800 millones. Y usted cree que tiene fondos.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, yo creo que sí.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Toma 3.800 millones. Y usted inmediatamente tenía que haber iniciado los trámites.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, yo inicio trámites, empiezo a saber cómo funciona, hablo con el abogado para empezar a moverme...

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Y usted con los talones en su bolsillo?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Hasta que en noviembre o diciembre le dicen: No vamos a constituir la SIVAC. ¡Qué cosas más estrambóticas!

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí, es así.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Lo primero que hay que hacer para constituir la SICAV es empezar a realizar las gestiones, los papeles y en un momento determinado a usted le tenían que haber dicho: Oye, que ya hay que hacer aquí un fondo. ¿Verdad que eso es lo normal?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Posiblemente, desde este punto de vista, quizás sí. Pero se hizo de la otra forma, no se hizo de otra...

El señor **ALCARAZ MASATS**: Yo creo que sus talones se utilizaron de alguna otra manera.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Ahora sé que se utilizaron.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Los de usted, ¿verdad?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Ahora lo sé por el periódico.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿En qué se utilizaron?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Según dicen en despistar a la CNMV.

El señor **ALCARAZ MASATS**: En despistar a la CNMV, que nunca investigó si usted tenía 3.800 millones. (**Risas.**)

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Claro, es lo primero que tenía que haber hecho.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Usted tiene una firma legible?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, no, bueno legible no muy bien, no.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Y el talón llevaba un tampón sello de la empresa?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No lo sé ahora mismo, no me acuerdo.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Usted verá que había unos águilas en la CNMV.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Es asombroso. Ahora me estoy dando cuenta de que estamos poniendo un empeño tremendo en investigar las cosas y son más simples de lo que parecían. (**Risas.**) Alguien que da tres talones, que es usted, HARI 2000...

¿Usted conoce a doña Pilar Valiente?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no. La conozco por los periódicos. No tengo ese gusto.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Y a doña Pilar Giménez-Reyna?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, al final sí la conocí.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Y es posible que alguien llamara a doña Pilar Giménez-Reyna para decirle de dónde nos ha salido este capitalista de oro que nos va a salvar?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No lo sé, sinceramente.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Ya tenemos un dato interesante, que no teníamos hasta ahora y es que sus talones le sirven de verdad a la CNMV, no los del señor Camacho que los tiene usted, sino los de usted le sirven a la CNMV para decir: con este dinero se constituye la SICAV.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Digo yo, no lo sé exactamente, por lo que dicen los periódicos.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Y usted se ha enterado después?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Por los periódicos.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Y era usted sin darse cuenta, en Luxemburgo, un potentado.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Era una maravilla.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Tremendo.

Le digo esto porque para nosotros el funcionamiento de la CNMV es espeluznante y después de este dato pone los pelos como escarpas saber cómo ha funcionado el órgano regulador de todas las sociedades de cartera, agencias de valores, del nuevo capitalismo y del capitalismo popular, que afecta a 8 millones de personas. Es asombroso, permítanme que me quede pasmado.

¿Cuándo deja usted la Delegación de Hacienda?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Hace más de diez años.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero sigue conservando ciertas relaciones con el interior de la casa.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No. Después de diez años no se acuerda nadie.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero, habrá tenido usted algún tipo de relación a través de su trabajo de transparencia fiscal, de asesoramiento fiscal.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, pero yo no era de la élite de Hacienda, al contrario, yo era un subinspector nada más.

El señor **ALCARAZ MASATS**: El cuerpo de subinspectores es muy importante.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No crea; se lo digo yo.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Yo creo que sí es importante.

¿Cuándo conoce usted a don José Giménez-Reyna?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo no conozco a don José Giménez-Reyna.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿No se lo presentaban nunca?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Nunca.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Y a don Alberto Alonso Ureba, asesor fiscal de Gescartera?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, señor.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Usted que trabaja fiscalmente para Gescartera, no conoce a don Alberto? ¿Seguro?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Seguro, seguro. Yo no conozco a nadie, nada más que a Antonio Camacho, a los que estaban allí, en la oficina, y no a todos; conoceré a cuatro, cinco o seis.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Al señor Ameneiro?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Y despacha usted con el señor Ameneiro?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Alguna vez, cuando necesito algún papel.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Con quién más, aparte del señor Ameneiro?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Con José María Ruiz de la Serna, básicamente con ellos dos, con Antonio Camacho y con nadie más; prácticamente, no conozco a nadie más. De estar allí algún día, a por algún documento, y los voy conociendo poco a poco, pero no tengo ninguna reunión con ellos; nada.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿Sabe usted si los famosos tres talones, firmados por usted, son ingresados en el Hong Kong y Shanghai?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Ni idea.

El señor **ALCARAZ MASATS**: ¿No lo sabe usted?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No lo sé.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Nada más. Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV), tiene la palabra la diputada doña Margarita Uría.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Gracias por sus explicaciones, señor Rodríguez. Yo, en realidad, no creo poder superar el interrogatorio que le han hecho los compañeros que me han precedido, inicialmente el articulado por el señor Martínez Sanjuán, magníficamente seguido por la señora Pigem y finalizado con la sagacidad del señor Alcaraz. **(Risas.)**

Usted se ha manifestado economista, pero le he visto muy conocedor de preceptos penales, o por lo menos tiene mucha claridad al decir: esto no es delito, esto sí lo es.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Básicamente sólo.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Yo soy aficionada a esas cuestiones, y le digo que, sin perjuicio de que a usted le ampare la presunción de inocencia, que por supuesto le ampara, creo que lo suyo es penal, presuntamente penal; creo que además lo es por varias entradas en el código. Sé que me adelanto al decirlo. La señora Pigem, con bastante más delicadeza, le ha dicho que lo que nos explicaba, esas tramas de creación de apariencias, era peculiar. Yo creo que es peculiar con presunta relevancia penal; esa es mi percepción. Desde el punto de vista de lo que esta Comisión investiga, que son las posibles implicaciones de poderes públicos en tropelías o actuaciones irregulares que hayan podido cometerse con parapeto de los poderes públicos, me inquieta que la Comisión Nacional del Mercado de Valores tragase por esa apariencia tan burda y tan escasa. Habrá que interrogar a otros comparecientes, porque es muy poco para que una administración independiente, que tiene un cometido concreto, se fíe de esas cosas. La verdad es que nos ha dejado usted estupefactos a todos.

Sólo le quiero hacer dos preguntas. La primera es más bien una curiosidad. Ha dicho usted que asesoraba. Quiero preguntarle por la magnitud de las dimensiones de esa asesoría, es decir qué sede tiene, qué trabajadores, qué colaboradores, qué cualificación de los colaboradores, además de la señora Silvia Barrón, que ya ha salido con anterioridad.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Los colaboradores que tengo, ¿actualmente?

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Durante el período respecto del cual le estamos preguntando.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Básicamente un laboralista y cuatro contables en la empresa de asesoramiento, cinco, más una secretaria recepcionista; eso es lo que suelo tener.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: ¿Sede, de qué dimensiones?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: De 200 metros cuadrados aproximadamente, no más.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Se perderán ustedes —me permitirá que le haga la broma— en 200 metros cuadrados.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Siete personas.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Le he dicho que era sólo una curiosidad.

La otra cuestión sí que tiene más importancia desde el punto de vista del objeto de esta Comisión. Usted ha hecho inspecciones en Hacienda, inspecciones de asuntos que me permitirá que califique por lo menos de

raros, en el sentido de que no son las situaciones habituales del ciudadano medio cuando se enfrenta a una inspección de Hacienda, y parece que le fueron bien, por lo menos tuvo un resultado exitoso en varias de ellas, si no en todas. ¿Se mueve usted bien por Hacienda? ¿Tenía usted contactos?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Ninguno.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Ya ha manifestado antes que no.

En la inspección propiamente, ¿quizás conocimientos, más arriba?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no, ninguno.

La señora **URÍA ETXEBARRÍA**: Ya suponía que me iba a contestar esto.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Es que es la verdad.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra a continuación el portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, señor Puigcercós i Boixassa.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Señor Rodríguez, yo he oído su versión, lo que ha contado usted de los tres talones de Caixa Catalunya, y la secuencia que ha contado usted es la siguiente. Corríjame si me equivoco. El señor Camacho dice: Vamos a montar la SICAV, te doy tres talones de la Caixa de pensiones, sucursal Majadahonda, por un valor de... (**El señor Alcaraz Masats: 1.800 y pico.**) Sí. Le da los tres talones y usted, a cambio, allí mismo le da tres talones suyos de Caixa Catalunya.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí, sí.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Este trueque no lo acabo de entender, pero a usted le parece normal. Pero lo que no entiendo es por qué los tres talones suyos de Caixa Catalunya son de diferentes fechas, porque uno es del 29 de octubre de 1999, el otro es del 22 de octubre de 1999 y el otro es del 5 de noviembre de 1999. El poner una fecha diferente puede tener una razón si esperas un cobro, pero si era sin fondos, ¿por qué puso tres fechas diferentes?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Porque lo dijo él.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Se lo dijo el señor Camacho.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Los tres talones que me da él son de estas fechas, de las que ha dicho usted.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: O sea, eran básicamente calcados a los suyos, las mismas fechas.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí, él me da esos talones porque en esas fechas se va a ingresar. Para que efectivamente no pueda yo quedarme con el dinero, si yo les doy talones anteriores, no podría meterlos al cobro. Por eso me pide las mismas fechas.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Vamos a ver. Los tres talones que dice el señor Camacho con esas fechas usted los firma; dos talones son de un mismo talonario y otro es de otro diferente. ¿Se le acabó el talonario?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Puede ser que sí.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: No se acuerda usted qué pasó.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, pero seguro que sería así.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Luego, ¿su empresa HARI 2000 invirtió dinero en Gescartera?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Nunca?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, nunca, nunca.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿No invirtieron ustedes fondos.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Ni en Gescartera ni en ningún sitio.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Ni en renta variable?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Ni en Gescartera ni en ningún sitio.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Ni en ningún sitio. Pues no entiendo por qué Hari 2000 aparece aquí con nueve millones de pesetas, en un listado que dio el señor Camacho.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No lo sé, pero no hemos invertido nada.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Mire, Hari 2000, 9.980.000 pesetas.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Usted no tenía noticia de nada de esto? El señor Camacho le pone a usted aquí dentro, le da tres talones sin fondos, usted le devuelve también tres talones sin fondos, luego Hari 2000 aparece en una lista de clientes de Gescartera.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: O sea, como si yo hubiese invertido nueve millones. Pues yo no he invertido nueve millones.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Fíjese lo surrealista. (**Risas.**) Aquí, cuando vino el señor Botella, que era un supervisor que dio el visto bueno al final a Gescartera...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Ojalá que los hubiera invertido. Lo que pasa es que ahora se ve que se han perdido.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: A lo mejor los puede reclamar, porque están aquí.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: También, pero es que...

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Yo le informo.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Si fueran míos, le digo que sí, pero no son míos.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Fíjese, señor Rodríguez. El señor Botella vino aquí y dijo que la Comisión Nacional del Mercado de Valores había dado el visto bueno a la situación de Gescartera. Acaba con una época tormentosa, horrible, de relaciones entre Gescartera y la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y se acaba porque se constituye una SICAV, y luego se aporta una serie de certificados de la Caixa de pensiones, de Majadahonda, y también la lista de clientes que pueden estar en la SICAV, que forman parte de los diferentes fondos y de las diferentes cuentas corrientes que tienen individualizadas los clientes de Gescartera en esta sucursal de la Caixa. Aparece una serie de clientes y, curiosamente, aparece Hari 2000. Aquí se le preguntó al señor Botella, ¿cómo puede ser que se entre en una empresa, que entren tres talones con una barbaridad, 3.900 millones, y resulta que luego aparecen nueve millones. Los de la Comisión Nacional del Mercado de Valores dijeron que no se dieron cuenta. ¿Usted conocía estas técnicas del señor Camacho de meter a sus amigos, empresas en listas, lo conocía usted?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Lo conozco porque ...

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Sabía usted que figuraba Hari 2000 en este listado?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿No tenía ni idea?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Conozco que había algo de eso ahora, pero en ese momento yo solamente veía que había plusvalías en algunas empresas que me hacía o sea que me decía que pasara la inspección. Eso sí lo he visto, lógicamente.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: De todas maneras tiene que estar agradecido, al señor Camacho porque le metió 9 millones, como le podía haber metido 500, porque al paso que van las cifras aquí. ¿Usted no tenía ni idea?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Seguro que no.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Ni le preguntó nunca al señor Camacho, esos talones míos que te di. ¿Y que le decía el señor Camacho?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Que estaban destruidos. Si no, como usted puede comprender, los hubiera reclamado a los dos, tres o cuatro meses.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Y usted porque no destruyó los que tenía del señor Camacho?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No lo sé. No los destruí.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Pero usted faltó al acuerdo que le dijo el señor Camacho, porque se entiende que usted tenía que destruirlos.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, los guardé por si pasaba algo.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Pero usted se los guardó, en un cajón bien guardados.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No en un cajón bien guardado, sino con la documentación que tengo en el despacho.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿No se guardó estos talones como una especie de cláusula de seguridad?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Usted tenía la percepción en todo momento que lo que estaba haciendo era normal?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, por supuesto. Si llego a saber que no es normal, no lo hago.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿Usted conoce a don Miguel Prats, de la sucursal de la Caixa de pensiones de Majadahonda?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no le conozco.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: ¿No le conoce? ¿Si usted pasaba allí muchas veces a cobrar los talones que le daban?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Le he visto, pero conocerle...

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: No hablaban nunca. ¿Nunca hablaba con don Miguel Prats?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Él lo puede decir, nunca he hablado con él.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Me parece raro porque don Miguel Prats trabajaba mucho con el señor Camacho...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pero no conmigo.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Usted iba a cobrar cheques de Gescartera allí.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pero me los pagaban dos señoritas de la ventanilla.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: Pero nunca le ha dicho, dónde vas, vamos a tomar un café.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No me gusta generalmente hablar con nadie que no tenga que hablar. Yo me dedicaba a lo mío, a hacer mis inspecciones y nada más.

El señor **PUIGCERCÓS I BOIXASSA**: No hay más preguntas, señor Rodríguez.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el diputado señor Ayala Sánchez.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Buenas noches, señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Buenas noches.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿A usted nadie, en ningún momento, cuando emitió los talones, ni después, nadie le llamó para confirmar el saldo de los talones?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, nunca, nunca.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Nadie le ha llamado nunca, en ningún caso.

Ya se lo han preguntado, pero me dejaré que le haga otra composición. Si el señor Camacho, que en principio le dice que no, porque le dio a usted unos talones para contrarrestar esos talones que le había dado usted, ¿por qué no le dio usted uno de la fecha última del talón?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: ¿Uno sólo dice? Porque el me dio tres talones para contrarrestar...

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Eso se lo da usted en el mismo momento en que le encarga que organice la SICAV.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no. Ya habíamos hablado de la SICAV. Y luego posteriormente es cuando me habla ya de hacer los talones.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Le voy a dar a usted otra versión a ver si le suena. El señor Camacho había comunicado tanto al Hong Kong y Shanghai Bank como a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en el mes de junio de 1999, que se estaba constituyendo una SICAV en Luxemburgo, que el banco emisor era el HSBC, y le da una lista de los clientes, en los cuales aparece Hari 2000 con esos 10 millones de pesetas, que es lo que le ha dicho mi compañero el señor Puigcercós. Pero el 30 de septiembre, que era la fecha en la que estaba prevista la formalización de la operación, no se materializa y el día en que compareció aquí el director del HSBC nos dijo que renunció a la constitución de la SICAV porque no se habían suscrito las participaciones que se habían anunciado y, por tanto, sólo había un 1,4 millones de euros en la sociedad. Eso al señor Camacho le produce un problema terrible porque él había estado soportando la inspección de la CNMV y la supervisión basándose en la SICAV. Eso ocurre el 30 de septiembre, estamos hablando del mes siguiente, de octubre.

En el mes de octubre el señor Camacho anduvo loco buscando una fórmula, buscando una solución porque le había fallado la operativa. Como le había fallado la operativa de la SICAV del HSBC, a usted —ahora veremos las relaciones que tenía con él— le ofrece una solución que entiende, y lo ha dicho usted aquí ahora, que para usted no supone ningún compromiso. Lo ha dicho usted. Me parece bien y le he oído un par de veces que le dijo: vamos a hacer una rueda de talones. Yo te doy unos talones y tú me das otros por el mismo importe. Con esos talones hago un simulacro de ingreso en la Caixa porque yo a los de la CNMV los tengo medio contentos o pienso que son tontos (no sé lo que pensaría el señor Camacho, porque habría que ver qué opinión tiene el señor Camacho de algunos personajes

de la CNMV), y usted le dice: ojo, yo te doy unos talones y tú me tienes que dar unos tuyos, porque no quiero ningún tipo de lío. Por esa razón es por la que usted emite estos tres talones con unos saldos que evidentemente el señor Camacho es el que se los dice y que corresponden con los mismos que usted le da a él. Esa es la razón por la que llevan tres fechas distintas y esa es la razón por la que se ingresan en una cuenta en la Caixa, que es la misma cuenta de la que usted tiene sus tres talones. No quiero ser premonitorio, pero estoy convencido de que usted tiene tres talones de la cuenta 40.673 de la Caixa de Majadahonda. Cuando mañana nos mande la fotocopia, tendremos ocasión de ver si nos hemos equivocado o no y que, curiosamente, el saldo, a fecha 4 de noviembre, porque se hace una simulación de ingreso, como usted ya sabe, es de esos 3.949 ¿Le encaja a usted esta versión que le doy?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: En absoluto. Nunca he querido hacer ningún simulacro con el señor Camacho, entre otras cosas porque...

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: No tenía ningún riesgo porque usted daba un talón y recibía el mismo, con lo cual, como ha dicho hace un rato, usted no cometía ningún delito.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pero yo no he querido hacer nunca ningún simulacro con ese señor. Usted perdona. No lo he hecho en cincuenta y cuatro años, no lo iba a hacer en ese momento.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Tenga usted en cuenta que no digo que no, pero aquí le ha dicho algún compañero mío que su versión no le merecía credibilidad. Tengo que decirle lo mismo porque si no no le estaría dando a usted otra fórmula, porque tiene que entender que esta Comisión sabe ya bastantes cosas. Aquí se ha hablado de la SICAV, que es la única fórmula que se utiliza, al margen de otras sociedades en el extranjero, para justificar un descuadre de cuatro mil y pico millones de pesetas. Usted utiliza aquí el argumento de la SICAV cuando coincide bastante en el tiempo, por lo que es mucho más creíble que pensemos que el señor Camacho quiere a toda costa buscar con la SICAV una apariencia del saldo que le ha salido mal y organiza esta rueda de talones que insisto, como usted ha dicho, no constituye ningún delito. Yo no digo que usted fuera consciente.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Ni era consciente...

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Dame estos talones y toma estos otros que ya te diré yo cómo tenemos que utilizarlos y, si conviene, los ingresas.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Nunca. No, no es así.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Que sería normal.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que tengo la relación de todos los clientes con los que se iba a formar la SICAV. Ustedes no tienen los originales y yo sí.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Si nosotros también la tenemos.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: A mí me dicen todas las personas que van a formar la SICAV. No tengo por qué hacer una apariencia. Ahora que me haya engañado, eso es otra cosa.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Mire si lo tenemos nosotros, que le aseguro que ninguno de los listados de los clientes que van a formar la SICAV tenía una inversión por importe similar o parecido a ninguno de los tres talones que le da.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Eran todos de dos millones, 25 millones, 30 millones, 40 millones, que sumaban los tres mil y pico millones.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Si estamos con esa historia, lo lógico es decir: organízame la SICAV y aquí toma 375 talones, que se corresponden con las inversiones de los que vas a invertir, y dame otros 375 talones. No sé si usted me entiende.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pero es que creo —lo voy a mirar— que existe la relación de cada cliente por importe de cada uno de los importes de los talones. O sea la relación de todos los clientes con el importe de cada uno de los talones, precisamente porque le van a ingresar ese dinero.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Usted dice que hay tres relaciones y que esas tres relaciones se corresponden con esto.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Exacto.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Y si no se hacen, si eso no cuesta ningún trabajo. Se lo digo porque con los listados que tenemos aquí es muy fácil cuadrar, porque si a usted le han puesto diez millones de pesetas, a otro le ponen siete, a otro le ponen seis, mañana le damos a usted tres listados de los clientes de la SICAV de Ges Cartera que corresponde con estos saltos.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pero no es cuestión de hacerlo a posteriori, es cuestión de que estuvieran hechos.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Ya, pero si ha visto usted para qué se han utilizado estos tres talones... Lo que le quiero decir es que es muy fácil con los tres talo-

nes darle a usted tres listados. No estoy poniendo en tela de juicio que usted a lo mejor tuviera tres listados, pero que nosotros también lo sabemos hacer, vamos se lo podemos hacer con ese listado. ¿Entiende usted lo que le quiero decir?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Por eso le digo que es mucho más creíble, y le insisto que no tiene ninguna trascendencia, que usted le diera los talones a cambio de otros talones porque a él le hicieran falta simplemente. Mira, me hacen falta que me des estos tres talones y toma estos tres talones en contragarantía.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Si fuese así lo diría, pero no es así. En ningún momento yo he tenido ninguna relación con el señor Camacho que no fuera la propia de las inspecciones, salvo ésta, y yo no he querido hacer ninguna rueda de talones, ni he hecho nunca ninguna rueda de talones, ni lo iba a hacer en ese momento porque no tengo por qué hacerlo.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿Conoce usted a Antonio Alcalá Jackson?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No. Seguro.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: El señor Fernández Ameneiro, que ha dicho usted que lo conocía, ¿es amigo suyo?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, amigo no. Nos hemos visto en la empresa, hemos hablado.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: La semana pasada, el señor Agustín Fernández Ameneiro dijo aquí que a usted, a Hari 2000, le pagaba Gescartera.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Me pagaba BC Fisconsulting, creo. Yo ya no sé si era Gescartera o Fisconsulting.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Él dijo aquí que le pagaba Gescartera. Yo le voy a decir exactamente lo que dijo el señor Fernández Ameneiro. Dijo que usted, junto con Sebastián Albella, con Asesoramiento, Fórmula y Gestión, con el señor Bauza formaban el grupo de empresas que asesoraba normalmente a Gescartera. Usted ha incorporado aquí un nombre nuevo, que es Juan Jáudenes, que ha dicho que era el asesor fiscal personal del señor Camacho.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Juan Jáudenes es el que asesora fiscalmente a Gescartera y al señor Camacho.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: La sociedad que le pagaba a usted era BC Fisconsulting, una de las que le pagaba.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, la única.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿Usted pasó inspección fiscal de BC Fisconsulting?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, nunca.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Ni sabe usted la situación patrimonial de BC Fisconsulting.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no he visto balances, no he visto nada yo de esta empresa.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: O sea que no sabe usted nada. Si yo le digo que tenía un capital social de 10 millones de pesetas, solamente desembolsa el 25 por ciento, que es el mínimo legal, y que tenía 400 millones en pérdidas, usted no me lo puede confirmar.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No lo puedo confirmar.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Por lo que le han preguntado anteriormente, y ahora ya se lo pregunto desde el punto de vista de la operativa y desde el punto de vista profesional, usted iba allí donde el señor Camacho le mandaba que había algunas empresas que estaban siendo sometidas o que iban a ser sometidas...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, que habían recibido la citación fiscal.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Entonces eso quiere decir que el asesoramiento que usted le hizo al señor Ortín Barrón en Palma de Mallorca no se lo pagó el señor Ortín Barrón, sino que se lo había pagado...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Era la iguala que me pagaba.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: A usted el señor Ortín Barrón le dio poderes, le hizo un apoderamiento...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Fiscal.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: O sea que usted era el que asesoraba. Usted figurará en la inspección fiscal del señor Ortín Barrón como su asesor fiscal. ¿Usted o Hari 2000?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Porque luego le paga Hari 2000 a usted.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, exacto.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Lo ha dicho usted antes me parece; el señor Ameneiro dijo aquí que usted también hacía asesoramiento laboral. ¿O era en otra época?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no; yo nunca he hecho asesoramiento laboral.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Hari 2000.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Hari Gestión sí lo hizo; y Hari 2000 alguna cosa de laboral tiene, pero muy poca; algo tiene, sí.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Por eso le preguntaba yo. Parece que la mecánica de estas sociedades a las que iba usted a asesorar, allá donde se produjera la citación fiscal, era que se trataba de personas físicas o jurídicas que habían tenido pérdidas en bolsa.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, no todas, pero casi todas.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Con lo cual entiendo que, como usted iba de parte de Gescartera, lo que le aportaba también era la documentación oportuna que justificaba la deuda que esa sociedad tenía con Gescartera.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí; toda la documentación fiscal; exacto.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Es decir, que la manera de cuadrar —lo que le ha preguntado antes mi compañera— todas las inspecciones fiscales en las cuales aparecían minusvalías fiscales, era que a usted le decían previamente en Gescartera: nos debe tanto dinero, y con esto en el activo y en el pasivo cuadra la inspección fiscal que tiene este señor en Palma de Mallorca, en Barcelona o donde corresponda.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Los datos me los daba Gescartera.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: O sea que, por lo menos, ya sabemos cuál es la operativa. La operativa es que las minusvalías que eran descubiertas por Hacienda se suplían con certificaciones de Gescartera o de las sociedades del grupo, en las cuales aparecía esa persona como deudora de la misma cantidad que había generado...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿A quién se le ocurrió esa fórmula tan brillante?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: A mí me lo daban hecho, no sé a quién; sinceramente, no sé a quién.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Si se lo daban a usted hecho, no merecía la pena mandarle a usted; con haber mandado a Agustín Fernández Ameneiro, cortado por el mismo patrón que usted, porque ninguno de los dos se acuerda de nada...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no; yo sí me acuerdo de muchas cosas.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: O ninguno de los dos ha participado en nada...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo he participado en lo que he participado, pero en lo que no he participado, no, claro.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Una curiosidad, ¿no habrá preparado usted esta intervención con don Agustín Fernández Ameneiro? ¿No se han puesto ustedes de acuerdo en lo que iban a decir aquí?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No he visto para nada a este señor.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Es que da la sensación de que, cuando usted va a hacer una inspección a Palma de Mallorca o a Barcelona, y encima sólo hace usted asesoramiento en inspecciones de sociedades o personas que están en una situación de pérdidas, no sabiendo usted nada de lo que tiene que decir allí, y nada más hace usted el traslado del documento que justifica la diferencia de saldo de activo y pasivo, está usted igual que el señor Fernández Ameneiro cuando decía aquí que lo único que tenía eran los expedientes de la relación de Stock Selection encima de la mesa y poco menos que se quemaba con ellos. Señor Rodríguez, perdone que se lo diga.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: ¿Cree usted que los asesores somos otra cosa?

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Mire usted, sí.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Está equivocado.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: No estoy equivocado.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, seguro. Lo que hacemos la mayoría de los asesores es trasladar los papeles de un sitio a otro.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: No le tengo que decir a usted mi profesión, pero no estoy equivocado.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pues será usted, entonces.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Debo ser el único en España que actúa de otra manera.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, debe ser el único o con cuatro más.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Perdona, le estoy poniendo aquí todas las posibilidades. Lógicamente, esas operaciones por las cuales participaba usted activamente en la inspección fiscal, implicaban por su parte, al menos, unos conocimientos técnicos y una aplicación de esos conocimientos técnicos a la documentación.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo no sé de dónde venía, ni por qué. Todo eso no lo podía saber. Sabía que había una relación de unas pérdidas, había una cuenta de explotación, había un balance de situación, una cuenta de ingresos, de gastos. Pero no podía poner en tela de juicio si era cierto o incierto. Lo llevaba y lo que hacía era ver si era lógico desde el punto de vista fiscal o no lo era, pelear la inspección, nada más.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Usted ha dicho antes que solamente funciona con dos sociedades.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí; SEIN y Hari 2000.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿Sigue usted siendo partícipe de SEIN?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Entonces, este señor con el que tiene usted ahora mismo las relaciones deterioradas está saliendo de SEIN.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Usted sigue siendo parte de SEIN.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, sí. Él dejó de estar en SEIN hace un año largo. Se hizo un asunto de unas porterías de fútbol en Oliva —se puede comprobar— y, a raíz de eso, hubo unos problemas con los directivos de esa empresa y él se quiso ir.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿Qué participación tiene usted en SEIN?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Creo que el 50 por ciento.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿Y el otro 50 por ciento quién lo tiene?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Lo tienen varias personas. Creo que este señor...

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Y a este señor ¿quién le va a comprar las acciones ahora? ¿Usted?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No lo sé, puede que sí.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿Conoce usted al señor Sierra de la Flor?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, de estar en...

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Se habrá tomado usted alguna copa con él alguna vez.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, jamás. Yo no bebo.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Será porque usted no bebe.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, no; es porque yo no tomo copas con mis clientes ni con nadie. Yo vivo con dos hijas que tengo, con unos perros y con mi madre, que es muy mayor y no salgo de noche nunca; ni con el señor Camacho ni con nadie.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Pero el señor Camacho se tomaba los güisquis en el despacho a las siete de la tarde, o sea que no hace falta salir por la noche con él.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Conmigo no.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿Con usted no? ¿Entonces, al señor Sierra de la Flor sólo le conoce usted y no ha sido ni es cliente suyo?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, Sierra de la Flor me parece que era un directivo de Gescartera.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Sí, claro; pero le he preguntado si le conocía y me ha dicho usted que sí.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, claro, de Gescartera, de verle por allí; de íhola, qué tal! Y nada más. Pero cliente mío no, nunca.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿Cliente suyo no era? Lo que ha quedado claro es que cuando usted va a ver al abogado de doña Cristina Marín Plá y tiene usted una reunión con Agustín Fernández Ameneiro y con José

María Ruiz de la Serna, usted sabía de qué iba el tema. Primero ha dicho que pasaba usted por allí, pero luego ha dicho usted que sí sabía de qué iba el tema.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, hombre, me lo explican por encima. Tampoco había mucho que explicar.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Tampoco había mucho que explicar. Entonces yo no le voy a hacer muchas preguntas porque veo que salvo lo de Breston y Promociones Andolini que sí que reconoce que había unas pérdidas importantes y de las tres personas físicas más que no hemos terminado de saber cuál era la quinta. Parece que tenemos: Andolini, Breston, Ortiz Barrón, ¿quién más?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Teófila... Patrocinio Pérez, perdón.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Ya me había dado usted un susto.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Ya, pero me he confundido. Y una empresa que se llama Boler, pero que no era del grupo.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿Usted no conoce a Line Investment?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Ni idea.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿A Diranet tampoco?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, Diranet lo he dicho antes, lo del señor don Luis Criado que tenía una empresa de ordenadores, de programas para medicina y que... eso lo he dicho antes.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Perdón. El señor don Luis Criado, pero usted me ha dicho que este señor trabajaba en Hacienda.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, trabajaba en Hacienda en ese momento; no sé si diez minutos después dejó de trabajar, no lo sé.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: O sea que el señor Criado trabajaba en Diranet y en Hacienda.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Era socio de Diranet, trabajar, no lo sé. A lo mejor era socio otra persona, no lo sé.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Y Camacho es también partícipe de Diranet.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, puede ser.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Camacho es accionista de Diranet, ¿no?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Puede ser; pero de eso me enteré después.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: O sea que tenemos a Luis Criado, funcionario de Hacienda, que trabaja en Diranet, que es una sociedad de la que es accionista mayoritario el señor Camacho.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pero de eso me entero después, cuando ya me pasan la inspección. Cuando me encargan la inspección es cuando me entero ya que en Diranet está el señor Camacho.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿Y para Inversiones Colombo y Colombo y Dacna no ha hecho usted nada?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Nada, en absoluto.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: No ha hecho usted nada en absoluto, ¿ni conoce las selecciones?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Lo conozco por la prensa, pero nada más.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿No le dieron a usted nunca un talón del HSBC, ya que hemos hablado tantas veces de él?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Nunca. Casualmente, pero nunca.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿Nunca tuvo usted que ir a asesorar al señor Camacho por los 60 millones que perdió en la operación de Radiotrónica?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿Tampoco?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Nunca, nunca. Se me ha olvidado; pasé también una inspección al señor Camacho.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿También? Y el certificado de sus pérdidas, ¿quién lo dio? ¿Gescartera?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, pero no eran minusvalías, era una renta normal donde venían unos ingresos que paga Gescartera; luego hacía unas pequeñas obras de albañilería una empresa que tenía; no era una empresa, era una persona física que se llamaba Construcciones Cordobesas, pero no era sociedad. Se pasó la inspección.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: ¿No nos cuenta usted nada de Link Securities?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No, porque no conozco a ninguno de Link Securities. A esa empresa ahora mismo la escucho porque es una empresa, pero no conocía a nadie de allí, de verdad.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Señor Rodríguez, nosotros esperábamos mucho de su comparecencia, sinceramente...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Siento defraudarle, pero no crea en ningún momento que yo he ocultado algo.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Había una explicación muy clara. Ya que usted le hacía el asesoramiento fiscal de las cuestiones más delicadas, por decirlo también de una manera suave, nos hubiera gustado que nos hubiera dado usted una explicación razonable de cómo era posible que se hubiera organizado sobre todo el lío de los tres talones que usted ha emitido, que lógicamente tiene que estar de acuerdo con nosotros, porque eso se hace como un favor a un amigo, a un amigo amigo.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Nunca ha sido amigo.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Pero si no es hacerle un favor a un amigo amigo, no se hace, ¿no?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Si es lo que yo le estoy diciendo de la constitución de una SICAV y tal, sí se hace. Yo comprendo que este señor cogiera tres talones para que yo no pueda utilizar los suyos. Lo que yo no sabía es que no tenían fondos.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Cuando a mí me encargan una SICAV es porque se fían de mí. Es más, lo que tienen que darme es dinero para constituirla, no al revés.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Visto desde hoy, porque ustedes lo ven desde hoy, ¿cómo no se iba a fiar de mí si no había fondos en los talones que me da? ¡Claro que se fiaba de mí!

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Visto desde hoy, es verdad que las cosas se ven más claras, pero no quita que visto desde entonces, un señor que le encarga a usted un trabajo profesional le dé a usted unos talones que supuestamente se corresponden con un ingreso y que cuando usted es el que está encargado de canalizar esa inversión, le tenga usted que dar otros talones como garantía...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Eso es que no se fía de mí.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Entonces, ¿para qué le encarga a usted que haga la SICAV? Es que no se fía de eso, ni de nada.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Es un acto de prudencia por su parte, desde el punto de vista de cuando pasó. Desde ahora se ve que no, que este señor...

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: La prudencia es mandarlo a usted a las inspecciones en las que tenía minusvalías con certificados emitidos por Gescartera que hacían el cuadro para que no apareciera en la inspección fiscal que no había dinero, o sea, que el señor ese no tenía ningún medio para que pudiera haber hecho esas inversiones porque eran adjudicación de minusvalías falsas, como las del padre Bonilla, exactamente iguales, y es usted el que iba a arreglar esos entuertos. Si usted, que era el que arreglaba esos entuertos...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo entuertos no arreglaba ninguno. Yo iba a pasar una inspección...

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Usted no lo sabía, pero era un entuerto. Si usted, que era el que le arreglaba esas cosas, no le merecía confianza para que además de encargarle la SICAV tuviera usted que darle tres talones; tres talones que usted que es economista y no es abogado, que sí sabe usted derecho mercantil, conoce lo que implican, a no ser que tenga esa relación de confianza que ya le he dicho a usted que por un amigo se hacen esas cosas, esa relación de darle a usted los talones, porque para eso le da usted un recibo, si es que no se fía de usted; le doy un recibo y, si usted malemplea los talones, como dicen en el campo, le echa usted la ley encima. ¿Eh, señor Rodríguez? (**Asentimiento**). ¿Que sí? ¿Dice usted que sí?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Que sí, que será así.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Que será así.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Pero, no estoy de acuerdo.

El señor **AYALA SÁNCHEZ**: Señor presidente, nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Pide un segundo turno el señor Martínez Sanjuán por parte del Grupo Parlamentario Socialista.

Adelante, señor Martínez Sanjuán.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Le prometo, como siempre suelo hacer en este segundo turno, ser muy breve; también le digo al señor Rodríguez que va a ser muy breve.

Me han quedado algunas dudas al respecto. Usted me ha dicho que conocía al señor Ortega Buendía, Antonio Javier.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Qué relación ha tenido con él?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Tuvimos una mensajería juntos hace siete años.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Él vive en Madrid?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Vive en General Ricardos.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Pero vive en Madrid.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: En General Ricardos.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Si tiene que hacer alguna inversión una persona que usted ha trabajado con él en mensajería, le conoce, una inversión financiera, ¿le parece normal que la haga en Mallorca, con el señor Ortiz Barrón?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Es que el señor Ortí Barrón vivía en Madrid.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Tenía los negocios en Mallorca?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: El señor Ortiz Barrón se fue a Mallorca, según contó él, a raíz de su separación, y su separación fue hace dos años.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Entonces, él se dedicaba a ser intermediario financiero en Madrid.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Parece ser que sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Vamos a ver. ¿Usted le ha ayudado como asesor fiscal en alguna inspección fiscal al señor Ortega Buendía? ¿Nunca?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo, en una inspección fiscal, nunca.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿En algún problema que haya tenido en relación con Hacienda el señor Ortega Buendía?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí, tenía que pagar una cantidad.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Nueve millones de pesetas, acaso?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Más o menos.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Alguien le abonó al señor Ortega los 9 millones de pesetas para que pagara a Hacienda?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Parece ser que se los abonaba Gescartera. Parece ser. Yo lo que tengo es que se lo dio...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿A través de usted?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo fui la persona que pagó por cuenta del señor Ortega en la delegación de General Ricardos, los 9 millones que me había dado este señor, sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: O sea, Gescartera le dio al señor Ortega Buendía 9 millones de pesetas aproximadamente para hacer un pago a Hacienda, y usted no sabía nada, en toda la noche que llevamos, de las inspecciones fiscales, de las relaciones que había con clientes, etcétera.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Esa sí la conozco. Otras no las conozco.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor Rodríguez, usted es muy libre de administrar sus silencios y de administrar sus palabras. Cuando mis compañeros le han preguntado en qué inspecciones ha colaborado, ha ayudado, ha tenido relación, usted ha dicho cinco, luego se ha acordado que era una más, seis, una de Camacho. Ahora, yo le hablo de una inspección fiscal del señor Ortega Buendía en sus relaciones que ha tenido con determinadas cosas.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo se lo digo, en cuanto...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Usted está colaborando poco.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Yo le estoy diciendo todo lo que sé. Usted me pregunta una cosa que no le estoy negando, le estoy diciendo que sí.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Si yo no le hubiese preguntado nada del señor Ortega Buendía, de esta inspección, de la relación de Gescartera con el dinero para que el señor Ortega Buendía pagara a Hacienda 9 millones de pesetas, que usted se lo da porque se lo han dado los de Gescartera, ¿usted no nos hubiese dicho nada?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Posiblemente no, pero no porque no quiera decirlo, sino porque son las once y media de la noche, llevo un día horrible, y mi cabeza no está para estar aquí, sinceramente, y no es porque yo...

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Yo lo siento mucho...

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: No es porque quiera ocultar nada, es que estoy enfermo.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: ¿Usted cree que en otro momento oportuno estaría en condiciones para responder cosas que seguramente serían muy importantes para esta Comisión?

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Contesto ahora mismo todo lo que sepa, y terminamos.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Como comprenderá, señor Rodríguez, no me gustaría que de camino a casa, porque nosotros estemos aquí haciéndole preguntas, usted tuviera cualquier problema personal.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Espero que no.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Yo no voy a hacer ninguna pregunta más, pero desde luego los silencios o por lo menos la información, que posiblemente, como consecuencia del estado físico del señor Rodríguez hoy, no nos haya dicho, me parecen muy relevantes. Lo siento, señor Rodríguez, porque las cosas son así. Yo lo entiendo, pero la verdad es que me hubiese gustado seguir haciéndole algunas preguntas.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Me las puede hacer, yo les contesto.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Yo, señor Rodríguez, no quiero tener problemas de conciencia.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Me encuentro bien ahora mismo, de verdad, no tengo problema.

El señor **PRESIDENTE**: Perdón, señor Martínez Sanjuán.

Yo le había dicho a usted señor compareciente, señor Rodríguez Gil, que si se encontraba indispuesto hiciera la petición a la presidencia para hacer cualquier receso o suspensión.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Me encuentro bien de momento, gracias a Dios.

El señor **PRESIDENTE**: Si usted puede responder a estas otras preguntas del señor Martínez Sanjuán, puede hacerlo.

El señor **RODRÍGUEZ GIL**: Sí. Puedo responder.

El señor **MARTÍNEZ SANJUÁN**: Señor presidente no me encuentro, de verdad, en estos momentos con una situación personal anímica, conociendo la situación lo que nos ha transmitido el señor Rodríguez, para seguir haciéndole preguntas. Me parece muy relevante, y es una explicación, que las preguntas que le he hecho anteriormente y que no ha sabido o no ha podido contestar en su momento, quizá, porque no me las ha entendido, me explican de sus relaciones con el entorno fiscal, financiero de clientes, etcétera, del grupo Gescartera, y no hace más que confirmar mi hipótesis inicial con el dato que me acaba de dar.

El señor **PRESIDENTE**: No habiendo ninguna solicitud más de palabra, procedemos a levantar la sesión de la Comisión Gescartera, agradeciéndole al señor compareciente la información que haya podido ser de utilidad para esta Comisión.

Muchas gracias a los servicios de la Cámara especialmente por la asistencia que nos han venido prestando a lo largo del día. Muchas gracias a todos.

Eran las once y treinta minutos de la noche.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

